



HAL
open science

**Los Chiquitanos a la (re)conquista de autonomía.
Estrategias territoriales y políticas en el nuevo contexto
político boliviano.**

Laurent Lacroix

► **To cite this version:**

Laurent Lacroix. Los Chiquitanos a la (re)conquista de autonomía. Estrategias territoriales y políticas en el nuevo contexto político boliviano.. 2004. halshs-00684708

HAL Id: halshs-00684708

<https://shs.hal.science/halshs-00684708>

Preprint submitted on 2 Apr 2012

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

**LOS CHIQUITANOS A LA (RE)CONQUISTA DE LA AUTONOMÍA:
ESTRATEGIAS TERRITORIALES Y ELECTORALES EN EL NUEVO
CONTEXTO POLÍTICO BOLIVIANO¹.**

(working paper -2004- ERSIPAL/CREDAL)

Laurent Lacroix

Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL)

Universidad de la Nueva Sorbona, Paris III; Francia.

Centre de Recherche et de Documentation de l'Amérique latine (CREDAL)

INTRODUCCIÓN

En 1994, Bolivia entra en un sistema inédito de democracia participativa local. La reforma de su Constitución Política transforma el país en una sociedad pluriétnica y multicultural. Varias leyes posteriores aparecen entonces, fortaleciendo el reconocimiento de los pueblos indígenas; dos de ellas favorecerán particularmente la aparición de nuevas estrategias indígenas.

La aprobación de una ley de municipalización (Ley de Participación Popular, 1994), permitió la creación de 311 municipios donde llegan recursos descentralizados. Por primera vez, los municipios son autónomos y las poblaciones (auto)denominadas indígenas pudieron participar del desarrollo municipal. Lo local, sea urbano o rural, se convirtió en un laboratorio de democratización; el espacio municipal se constituyó en adelante, en un objeto de conquista política, un nuevo espacio de acción posible para las organizaciones campesinas e indígenas. Estas fueron tentadas para organizarse a fin de conquistar el poder local y limitar la dominación de los notables, como también la centralización de los recursos que beneficiaba, lo más de las veces, a las cabeceras municipales y no a las comunidades rurales indígenas.

¹ Agradezco a Adán Aguirre Benítez para la traducción fiel de este trabajo

En el sector agrario, la reforma de la Constitución dio origen a una nueva reforma (Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, INRA, 1996), destinada a equilibrar el régimen de tenencia de la tierra en la parte oriental del país, donde la reforma agraria de 1953, había tenido como única consecuencia la concentración de tierras en manos de unas cuantas familias dominantes. La nueva ley INRA reconoció la diversidad cultural y autorizó la titularización de los territorios indígenas.

Favorecidos por la nueva legislación, las estrategias indígenas entraron en escena, orientadas simultáneamente hacia la conquista del poder municipal y el reconocimiento de los territorios. Es el caso de la Chiquitania, en el Departamento de Santa Cruz, ubicado en las Tierras Bajas de Bolivia.

Dos localidades, Lomerío y Concepción, se constituyeron en dos lugares de una intensa actividad política de las organizaciones indígenas. Estas elaboraron estrategias electorales y también territoriales, precisas, eficaces y de vanguardia, si se comparan con las del resto del país e incluso de la región.

En 1999, la Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL), creó el primer gobierno municipal Indígena autónomo en la historia del país. Después de más de siete años de descentralización participativa y a pesar de contar con una población mayoritariamente indígena, Lomerío era siempre un ejemplo único. La creación de ese gobierno municipal fue el resultado de negociaciones intensas y oportunas con los partidos políticos tradicionales. En nuestros días, la autonomía permite a las comunidades de la zona, desarrollar un programa municipal participativo promoviendo la identidad indígena local. La descentralización participativa se convirtió en instrumento de lucha por la identidad en este enclave chiquitano, donde el 99% de la población es indígena.

La creación de un espacio político autónomo no se detuvo con la llegada del gobierno municipal. Los Chiquitanos de Lomerío, con el apoyo de todas las organizaciones indígenas de las Tierras Bajas, reivindicaron un territorio determinado, según los referentes de la Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB). Actualmente la CICOL es una de las raras

organizaciones que ha llegado a ser titular de una Tierra Comunitaria de Origen (versión boliviana del territorio indígena según la Constitución y la Ley de Reforma Agraria de 1996). Una vez más esta conquista histórica fue el resultado de una estrategia indígena local elaborada sobre las negociaciones con los partidos políticos tradicionales y en una lucha activa por el territorio al lado de otras organizaciones indígenas del país.

El municipio de Concepción ofrece un escenario diferente, pero revela igualmente, la elaboración precisa y eficaz de una estrategia chiquitana doble, territorial y electoral. Este municipio es el teatro de una cohabitación difícil y tensa entre los sectores indígenas y no indígenas. Desde la expulsión de los jesuitas en 1767, los mestizos e indígenas chiquitanos han establecido relaciones conflictivas que se intensificaron desde la presentación de la solicitud de tierras de Monte Verde en 1993. Esta solicitud territorial al Estado Boliviano rebasó la simple dimensión espacial, porque la demanda de Monte Verde implicó un proyecto político amplio y preciso, elaborado por la central local llamada Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC).

La entrega de títulos del territorio permitiría la constitución de un espacio de autonomía indígena local, pero la oposición de las élites locales, de mestizos y blancos, así como la lentitud de la administración estatal envenenaron las relaciones interétnicas. Las agresiones se multiplicaron mientras la entrega de títulos apareció cada vez más problemática. La bipolarización actual es tal que Monte Verde se ha convertido en símbolo de lucha y de resistencia nacionales para cada uno de los dos grupos (indígenas y hacendados).

Sin embargo, el campo de acción de la CICC no se detenía en la sola reivindicación territorial. Desde 1995, fecha de las primeras elecciones municipales, la organización indígena participó en la competencia electoral y logró algunos elegidos en el Consejo Municipal. La primera gestión, con una intervención de los partidos tradicionales, la CICC supo, en 1999, presentar candidatos independientes y ganar la presidencia del Consejo Municipal. La campaña y las elecciones fueron agitadas, pero la Comisión Política de la CICC supo administrar las propuestas de pacto de los partidos tradicionales.

En el 2002, una ruptura del pacto político por uno de los tres partidos mayoritarios, sobre cinco en total, engendró una nueva alianza que hizo a un lado al representante indígena del poder. Pero la central no se declaró vencida, sino que aprovechó el escándalo local para iniciar una oposición tenaz y preparar las elecciones siguientes en el 2004.

Estos dos casos son completamente singulares. Las dos organizaciones indígenas chiquitanas estudiadas son las únicas detectadas que están desarrollando una doble estrategia política, apoyada sobre la reivindicación territorial y la participación electoral en la región; es decir, en todo el país. Si comparamos los efectos de la descentralización participativa en Bolivia, sucede que las localidades de Concepción y Lomerío, han obtenido avances consecuentes tanto en términos de presencia política indígena como de participación efectiva en la escena local.

REFORMAS, ORGANIZACIONES Y GOBIERNO.

Hace diez años que Bolivia entró en un sistema inédito de descentralización participativa. Presionada por las reivindicaciones de la sociedad civil y por las orientaciones y “consejos” de organismos internacionales, el estado Boliviano abandonó sus viejos discursos intervencionistas y sus formas paternalistas, reformó la Constitución en 1995 y declaró el carácter moderno, pluriétnico y multicultural de la nación boliviana.²

Más de doscientas leyes fueron votadas por el gobierno de Sánchez de Lozada, del Movimiento Nacionalista Revolucionario, con el fin de reorganizar profundamente al país. De manera consecuente, esta ley se reveló igualmente

² Artículo primero de la Constitución Boliviana de 1995: “Bolivia, libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural, constituida en república unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática y representativa”.

inédita, porque propuso la apertura de espacios políticos para el conjunto de la población boliviana mayoritariamente indígena y/o autóctona.³

La descentralización participativa puso a disposición de los grupos socioculturales, múltiples instrumentos legislativos e institucionales, favoreciendo la elaboración de estrategias políticas de parte de las poblaciones indígenas. Es el caso del Departamento de Santa Cruz, situado al este del país, y más particularmente de la Chiquitania, donde ciertas organizaciones indígenas simultáneamente se decidieron a conquistar el poder municipal y a luchar por el reconocimiento de sus territorios.

Para comprender mejor este fenómeno sociológico, definiremos en un primer momento, los espacios potenciales de participación indígena que ofreció la nueva legislación boliviana. Luego, proponemos el descubrimiento crítico de la Chiquitania de ayer y de hoy. En seguida, enumeraremos las estrategias precisas puestas en marcha por dos organizaciones indígenas chiquitanas que son la Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL) y la Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC). Finalmente, después de poner al día la dinámica política particular de estas organizaciones, intentaremos probar que ellas se reafirman como dos actores étnicos vanguardistas en Bolivia.

LAS NUEVAS REFORMAS Y LOS CAMPOS DE ACCIÓN POLÍTICA INDÍGENA.⁴

La Ley de Participación Popular (1994): la apertura de espacios políticos locales.

Esta ley de Participación Popular (LPP,1994) constituye la piedra angular del proceso de descentralización participativa en Bolivia. Esta ley permitió la creación

³ Según la terminología histórica tradicional, los “indígenas” habitarían las Tierras Bajas o el Oriente y los “campesinos” o naciones autóctonas poblarían la región andina. Las 44 etnias de Bolivia representan más del 60% de la población según el censo del 2000 (identificación por autodefinición étnica).

⁴ En este estudio no se abordan, o muy poco, el tema de la reforma educativa (1995), que, en el contexto de las modificaciones constitucionales, presenta la posibilidad de una enseñanza bilingüe. Este asunto amerita un análisis en su totalidad.

de 311 municipios donde fluyen los recursos descentralizados. Por primera vez, los municipios fueron autónomos y las poblaciones autóctonas (campesinos andinos y pueblos indígenas de las planicies), pudieron participar en el desarrollo municipal. El espacio local, urbano o rural, se convirtió en “laboratorio de democratización”.⁵ El espacio municipal, se constituyó, en adelante, en objeto potencial de conquista política y en nuevo espacio posible de acción para las poblaciones campesinas e indígenas.

La municipalización, forma adoptada por la nueva organización de la sociedad, introdujo nuevas instituciones que ofrecieron la posibilidad inédita de una inserción en las instancias políticas locales para las poblaciones indígenas y campesinas.

Las Organizaciones Territoriales de Base.

Más que las demás leyes, la Ley de Participación Popular encarnó el reconocimiento oficial del abandono histórico y político de las poblaciones autóctonas: las organizaciones de barrio, las comunidades campesinas e indígenas y los sindicatos agrarios se convirtieron en las unidades básicas de la organización político-administrativa del país, es decir, las Organizaciones Territoriales de Base (OTB).

Estas últimas han llegado a ser los actores indiscutibles de la vida política municipal, porque son parte y representan todos los grupos sociales distribuidos en comunidades, distritos y cantones. La organización interna de la mayoría de las Organizaciones Territoriales de Base respetan los usos y costumbres locales y validan el reconocimiento constitucional de la pluriculturalidad. La Ley de Participación Popular reconoce sin ninguna distinción, al conjunto de organizaciones tradicionales; sean andinas, amazónicas o incluso de la región del Chaco. La particularidad étnica está históricamente integrada a la definición del Estado por la creación de las OTBs.

⁵ Lavaud, Jean Pierre: “Municipalización y participación popular en Bolivia”. GEMDEV. Paris, 1991.

El reconocimiento de la diversidad toma todo su significado en el otorgamiento de competencias municipales de estas nuevas unidades políticas. Las OTBs también tienen obligaciones como toda institución reconocida por el Estado; ellas deben, entre otras obligaciones, promover el bienestar social en los dominios de la educación, de la salud, de la vivienda, de recreación y de la producción.⁶ Su funcionamiento debe ser transparente y la información entre el equipo municipal y la población debe ser permanente.

Sin embargo, las OTBs tienen también derechos, que corresponden a las reivindicaciones de las poblaciones campesinas e indígenas desde la creación de la república. Estas últimas tienen en adelante el poder de proponer, controlar y supervisar las prestaciones de servicios en el territorio, de acuerdo a las necesidades de sus habitantes. Ellas tienen la posibilidad de participar en su propio desarrollo; es decir, de administrar, de principio a fin, los programas locales. De qué manera?

En cada período municipal, los ejecutivos municipales y las OTBs –comunidades campesinas e indígenas, organizaciones de colonia o barrio y sindicatos agrarios-, deben elaborar un Plan de Desarrollo Municipal (PDM), “instrumento que guía las acciones de desarrollo durable del conjunto de actores que intervienen en el municipio”.⁷ Este Plan, según los principios de la participación popular, es el resultado de una planificación participativa realizada entre el gobierno municipal, las OTBs y las instituciones de desarrollo- ONGs- por una duración de cinco años. Es el resultado de una identificación colectiva de objetivos de intervención municipal.

Las OTBs tienen en adelante, el poder de proponer, de controlar y de supervisar las prestaciones de servicios en su territorio, de acuerdo a las necesidades. Ellas tienen la posibilidad de participar en su propio desarrollo a través de un programa de desarrollo municipal incluyente y financiado. Un Plan Operativo Anual (POA),

⁶ Decreto Supremo No. 23813; 30 de junio de 1994.

⁷ Galindo, Mario y Medina, Fernando: “Descentralización fiscal en Bolivia”, CEPAL/GTZ, Serie Política Fiscal No. 72.

diseñado sobre los mismos principios, permite un reajuste anual de la planificación participativa quinquenal.

En síntesis, la Ley de Participación Popular considera las comunidades campesinas e indígenas, entre otros grupos sociales locales, como actores responsables del desarrollo municipal.

El Comité de Vigilancia.

A fin de garantizar la democracia local comprometida desde 1994, la Ley de Participación Popular previó el establecimiento de “Comités de Vigilancia”. Estos órganos, cuyos responsables son elegidos por las comunidades, con un representante por cantón o distrito, son sumamente importantes para el desarrollo local, ya que su función consiste en hacer respetar la política de desarrollo municipal normalmente elaborada bajo las demandas populares.

La legitimidad, incluso de los equipos municipales, depende en adelante del respeto a estos comités de vigilancia obligatorios que aparecen como una supuesta garantía de democracia local y de transparencia en el trabajo del equipo municipal. El Comité de Vigilancia (CV) es definido como “la instancia organizada de la sociedad que representa las comunidades campesinas, los pueblos o comunidades indígenas y las asociaciones de barrio. Es el órgano de la sociedad que articula las comunidades urbanas y rurales con el gobierno local”. Con ello, el CV se constituyó en la bisagra de la búsqueda de una relación efectiva entre la democracia representativa y la democracia participativa comunal”.⁸ Es un verdadero contrapoder local que fue colocado por la Ley de Participación Popular.

Cualquier presidente de Organización Territorial de Base puede ser elegido miembro del Comité de Vigilancia. Una vez escogidos, los miembros del órgano

⁸ VPPFM, 1999, “Paginas de la Participación Popular”, in <http://www.vppfm.gov.bo/vppfm/index.htm>

de vigilancia política eligen su propio presidente, a fin de jerarquizar el grupo de representantes en caso de conflicto con el equipo municipal. Trabajar al seno de un comité de vigilancia es una tarea gratuita y representa un servicio dado a la comunidad.

Las funciones de este comité son bastante simples; la principal consiste en presentar las demandas de las comunidades ante los gobiernos locales, a fin de elaborar los planes y los programas municipales respetando las decisiones populares. Se trata, en seguida, de vigilar la distribución efectiva de los recursos decididos por la ley. En fin, el CV se debe pronunciar sobre la gestión municipal e intervenir en caso de malversación o de no respeto a la planificación participante.

El CV puede solicitar las cuentas al gobierno municipal cuando le parezca conveniente. Una ley fue aprobada para establecer el tiempo de respuesta del gobierno municipal, los diferentes tipos de recursos del comité, si el ejecutivo no responde nunca y, finalmente, las consecuencias (sanciones) en caso de rechazo repetido de las autoridades municipales en hacer públicas las informaciones solicitadas por los vigilantes.

La existencia misma del CV considera la comunidad local como unidad colectiva y no estática. Lo local no es percibido más como algo fijo, sino como un lugar de dinámicas conflictivas, donde los intereses son divergentes u opuestos.

El gobierno municipal

La LPP creó no sólo instancias de gestión local, sino que abrió también el abanico del poder municipal. Las OTBs participan en el desarrollo planificando los trabajos de mantenimiento o de mejoramiento en educación, salud, de la red carretera o del sistema de agua potable. El CV vigila la buena aplicación de la planificación participativa; sin embargo, estas dos instancias no permiten la toma de decisión directa, ni siquiera una verdadera influencia política de las comunidades indígenas y campesinas en la vida municipal.

Ante las múltiples resistencias previsibles de las élites locales, la participación político electoral se establece como una alternativa a las manipulaciones tramposas destinadas a mantener alejados del poder a los representantes autóctonos más motivados. La apertura de presidencias municipales permite a las organizaciones indígenas de ser representadas y activas en las estructuras político- administrativas, y además, de participar en la conquista del poder. En adelante, los alcaldes no son nombrados por el presidente de la república, y no importa qué ciudadano puede convertirse en candidato, con la condición que se presente en una lista de partido reconocida por la Corte Nacional Electoral.

La carrera a la presidencia municipal constituye una oportunidad nueva e incontestable, porque jamás, en la historia de Bolivia, una persona, indígena o campesino, tuvo la posibilidad de ocupar la dirección de una instancia del Estado, cualquiera que sea el nivel de organización, (local, departamental o nacional). La posibilidad de participación electoral provocó una participación directa, activa y consecuente; porque, si la presencia indígena en el CV tiende a favorecer la defensa de las comunidades rurales, la presencia en el gobierno municipal ofrece otra dimensión muy diferente: la del poder y la de confrontación con los representantes de los grupos dominantes locales.

La tentación electoral no se hizo esperar; a partir 1995, mientras la municipalización se organizaba, dirigentes campesinos e indígenas participaron en las primeras elecciones municipales. Negociando, a veces bien y a veces mal, con los partidos tradicionales, los candidatos autóctonos causaron sensación: 430 alcaldes y consejeros municipales indígenas fueron elegidos en todo el país; aunque la primera gestión se convirtió en desilusión. Después de la euforia, las utopías cayeron rápidamente: la falta de preparación y de experiencia de los candidatos llamados “originarios”, la politización que sembró el conflicto en la mayoría de las organizaciones indígenas, las manipulaciones más maquiavélicas de los notables definidos como “no indígenas”; la suspensión de apoyo y propaganda desmesurada del gobierno a favor de los candidatos indígenas y campesinos, etc. todo ello contribuyó a una desilusión colectiva.

Sin embargo, las organizaciones indígenas vieron en esta primera experiencia más bien desastrosa, la aparición de un nuevo campo de inversión estratégica. Pero la Confederación Indígena Nacional (CIDOB) se montó en un proceso demasiado dudoso que lo condujo en nuestros días al prejuicio.⁹ Incapaz de establecer una política electoral coherente, la CIDOB dejó carta blanca a las organizaciones locales deseosas de lanzarse en la carrera por el poder municipal.

El Distrito Municipal Indígena (DMI).

Los distritos municipales indígenas constituyen una novedad en la historia institucional del país, porque se han constituido en unidades administrativas y desconcentradas de los gobiernos municipales; por lo tanto, son dependientes.¹⁰ Los Distritos Municipales surgieron de la LPP y son el resultado de una atención creciente del Estado para atender la cuestión indígena. Responden parcialmente al famoso artículo 171 de la Constitución que reconoce el derecho a la autonomía indígena en su propio territorio.

El distrito municipal indígena se presenta como un instrumento de reorganización territorial, más ajustado a la realidad demográfica y sociológica. Sobre la base de una demanda de las unidades socioculturales locales, ella permite “crear unidades administrativas municipales (subalcaldías) a nivel de las organizaciones indígenas de base... y de articular la organización municipal con la organización tradicional y la población”.¹¹ La legislación prevé que estos distritos sean creados a partir de la misma estructura de las unidades socioculturales.

Pero el concepto de distrito indígena no se detiene solamente en la reorganización territorial, cuyas unidades desconcentradas tendrían relaciones directas con el gobierno municipal. Los Distritos Municipales Indígenas (DMI)

⁹ La incapacidad de respuesta a la apertura política, como fruto de una larga lucha indígena, sumergió a la CIDOB en una crisis sin precedentes.

¹⁰ Art. 17, III de la ley de Participación Popular: “En los lugares que exista una unidad geográfica sociocultural, productiva o económica, menor o mayor a un Cantón, el gobierno municipal aprobará la creación de un Distrito Municipal y la designación de un(a) subcalde.

¹¹ Balslev, Anne: “Distritos municipales indígenas en Bolivia: las primeras experiencias en el Chaco”.

dotan a las poblaciones indígenas de un derecho a ejercer su autoridad sobre el territorio submunicipal recientemente reconocido. Los habitantes de la micro jurisdicción en cuestión, administran libremente los recursos dados al consejo municipal (en el momento que éste se digna dejarles una parte de la Coparticipación Tributaria). Sobre el plan institucional, las autoridades del DMI están presentes en el seno del Comité de Vigilancia a través de los subalcaldes. Con este sistema, las unidades socioculturales tienen la opción de convertirse en instancias autónomas locales de administración pública para el desarrollo de sus propias comunidades.

En este nuevo contexto, el sistema de mancomunidad de distritos indígenas toma toda su importancia, porque ofrece la posibilidad de mantener la organización tradicional más allá de las divisiones territoriales administrativas creadas por la municipalización.

El distrito municipal indígena, se coloca como respuesta parcial a la cuestión territorial solicitada por las organizaciones indígenas desde los años 80s. La LPP no aborda los problemas territoriales a pesar de su esencia municipalista. El distrito se posiciona entonces como una doble oportunidad: evocar la territorialidad y la autogestión en el campo municipal. Pero el recurso a la “distritación” queda aún limitado y la cuestión territorial indígena se juega en un campo paralelo de acciones políticas, más dinámicas y más utilizadas, al de la reforma agraria.

La Ley de la Reforma Agraria (1996) o la re-territorialización indígena.

La LPP no se pronuncia sobre los problemas territoriales, lo que es una inconsecuencia, dado que el reconocimiento de los territorios indígenas ha sido una de las reivindicaciones centrales desde la colonización. Las unidades socioculturales rebasan seguido los límites municipales. Basta simplemente de pensar en la organización andina que se apoya sobre la explotación de niveles ecológicos; o bien, en las poblaciones amazonianas, quienes en una preocupación permanente de conservar sus ecosistemas, han organizado su modo de vida sobre territorios muy extensos.

Hasta principios de los años 90s, el Estado Boliviano no había nunca tomado en serio la demanda territorial de las organizaciones indígenas. Siguiendo una percepción occidental, veía los recursos naturales en una dimensión exclusivamente económica. El territorio, concebido como un espacio global por las poblaciones indígenas, no constituía, a los ojos de los gobiernos nacionales, mas que un lugar de explotación de riquezas naturales.

No fue sino después de la “Gran Marcha por el Territorio y la Dignidad”, de 1990, que las organizaciones autóctonas, colocaron el problema de la tierra y del territorio como espacio de autonomía indígena. El Estado reconoció entonces, siete territorios indígenas por decretos supremos. La cuestión de la autonomía se entreabrió, pero el verdadero impacto de la marcha residió en la emergencia súbita del Indígena de la Tierras Bajas en la vida nacional. El acontecimiento sensibilizó la opinión pública sobre la diversidad étnica y sus múltiples problemas, mucho tiempo escondido por una actividad intensa de los sindicatos de campesinos originarios andinos. Los pueblos indígenas fueron al fin reconocidos por el conjunto de los grupos sociales y políticos del país.

La clave política de las poblaciones indígenas del Oriente se concretizó en la concentración del movimiento alrededor de la cuestión territorial. Frente a la inacción del Estado, la CIDOB organizó una segunda marcha de dimensión nacional en 1996. “La Marcha por el Territorio, los derechos de participación política y el desarrollo”, aceleró la adopción de una nueva reforma agraria y la incorporación del concepto de territorialidad indígena en la Constitución de 1995 favoreció el reconocimiento generalizado de los territorios indígenas por la nueva legislación.¹²

¹² Art. 171 de la Constitución: “Se garantizan, respetan, protegen en el marco de la Ley, los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan en el territorio nacional y especialmente los relativos a su identidad, valores, lenguas, costumbres e instituciones. El Estado reconoce la personalidad jurídica de las comunidades andinas y campesinas y de las asociaciones y sindicatos campesinos, de acuerdo a la Ley. Las autoridades naturales de las comunidades indígenas y campesinas, podrán ejercer funciones administrativas y jurisdiccionales, en conformidad a sus propias normas, costumbres y procedimientos, siempre que no sean contrarias a esta Constitución y las leyes. La Ley establece coordinación de esta jurisdicción especial con el Poder Judicial”.

La reforma del Instituto Nacional Agrario, llamada ley INRA, reconoce y admite la instauración de Tierras Comunitarias de Origen (TCO), definidas como “espacios geográficos que constituyen el hábitat de los pueblos y de las comunidades indígenas y originarias, en los que han tenido tradicionalmente acceso o donde mantienen y desarrollan sus propias formas de organización económica, social y cultural, de tal manera que les asegure su sobrevivencia y su desarrollo. Estos espacios son inalienables, indivisibles, irreversibles; colectivos organizados por las comunidades o mancomunidades”.¹³

De ese modo, el Estado Boliviano puso a disposición de las poblaciones indígenas y campesinas, todo un arsenal legislativo progresista que conforma un cuadro propicio para la elaboración de estrategias políticas de parte de las organizaciones indígenas. Si embargo, ante la falta de coherencia y de cohesión política de la Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Bolivia, las organizaciones locales han encontrado muchas dificultades para aprovechar plenamente todas las oportunidades de emancipación, de acceso a las decisiones municipales y a la obtención de territorios. A pesar de ello, dos organizaciones indígenas de Chiquitania rompieron ese esquema de torpeza política de las poblaciones indígenas. Si los municipios de Lomerío y de Concepción constituyen los escenarios excepcionales de estrategias étnicas dinámicas, es conveniente considerarlas como anunciadoras de un cambio socio-político que, obviamente, será lento pero real.

LA CHIQUITANIA BOLIVIANA: Ubicación y presentación

La Chiquitania es una de las más grandes regiones de Bolivia, ya que representa el 65% del Departamento de Santa Cruz, o sea, 240,903 Km². Es una zona ecológica particular que se diferencia de las regiones amazonianas o de las regiones planas de Beni; ella forma una vasta zona, en partes con colinas de bosque llamado “seco”, el Bosque Seco Chiquitano.

¹³ Art. 41 de la Reforma Agraria.

Esta comarca es representativa de una situación sociopolítica general y rural común en todo el Oriente boliviano y concentra toda la problemática de la zona con la particularidad de tener algunos de los conflictos más agudos del país, porque su espacio es un objeto de lucha permanente.

La región abriga un fuerte potencial minero y forestal, lo que la convierte en una zona atractiva para todo tipo de explotadores. La riqueza natural de la región engendra conflictos crecientes en las zonas demandadas como territorios por las poblaciones indígenas; pero la Chiquitania permanece antes que todo, como zona de ganadería, donde los hacendados ejercen sus derechos sin respetar realmente la función económica y social de la tierra (acumulación sin explotación, tráfico de tierras, especulación). Las tensiones permanentes encuentran su origen en la historia que nos proponemos de resumir a fin de comprender mejor la dimensión estratégica de las acciones indígenas chiquitanas de la región.¹⁴

BREVE HISTORIA DE LA CHIQUITANIA.

La Chiquitania precolombina

Hacen falta los datos cruciales sobre el período precolombino. Por una parte, porque los únicos etnógrafos de la época fueron los mismos misioneros jesuitas y su visión fue frecuentemente marcada por un profundo etnocentrismo. Por otra parte, porque las investigaciones históricas, nacionales o extranjeras, se focalizaron demasiado sobre el período de las misiones, condenando al olvido la vida anterior a esta época fundadora del mundo occidental en Chiquitania; aunque la correspondencia de algunos trabajos nos ha dejado algunas informaciones.

La zona de influencia de los grupos llamados chiquitanos era, sin duda, más extensa que la Chiquitania actual, porque se extendía de la zona al pie de los montes andinos hasta el Matto Grosso brasileño. El origen de la denominación “chiquitana” permanece aún incierto. Pudiera ser el resultado de una traducción

¹⁴ Según la terminología local, el carácter “chiquitano/a” es atribuido a toda persona juzgada como indígena. Se opone al no chiquitano; es decir, al mestizo o al blanco.

castellana del término guaraní “tapuy-miri”, que significa “enemigo pequeño”; o bien, el resultado de una exageración de los primeros colonos que llamaron “chiquitos” a los chiquitanos, por sus tallas particularmente bajas y reducidas (sin duda para protegerse de los ataques enemigos y para disminuir la entrada masiva de mosquitos y otros insectos portadores de enfermedades).

Para algunos, es la adopción de la denominación “chiquitano” que se convertirá rápidamente en término genérico, utilizado por actores externos y designando un conjunto de tribus muy distintas cuya determinación y número son inciertos.¹⁵ Igual que la antigua configuración lingüística que permanece aún controversial: tres grandes familias son sistemáticamente citadas (arawak, chiquitana y chapakura), pero algunos especialistas estiman que otras tres lenguas habrían sido utilizadas en este período; es decir, la otukea, el guaraní y el zamuka.¹⁶

La duda permanece igualmente alrededor de la demografía y de la organización social de las tribus locales. Las especulaciones científicas oscilan entre las pequeñas tribus nómadas y acéfalas y los conglomerados urbanos, que reunían varios miles de habitantes sedentarios.

La segunda hipótesis parece dudosa si se considera el carácter acéfalo de estos grupos, admitido por el conjunto de raros científicos trabajando en la zona. Ante la avanzada de los colonos y de las enfermedades, la mayoría de las tribus habrían desarrollado una estrategia de dividirse para multiplicar las oportunidades de sobrevivencia.

La colonización de la Chiquitania

Las razones de la iniciativa colonizadora en Chiquitania, son semejantes a cualquier otra experiencia de este género en América del Sur. Los españoles, contagiados por la fiebre de El Dorado, después de haber encontrado las

¹⁵ La denominación “chiquitano” ha sido adoptada por el conjunto de grupos precolombinos de la zona. La reapropiación actual de la identidad no implica diferencias tribales históricas, pero se apega, al contrario, a utilizar esta denominación común para desarrollar una estrategia identitaria y unitaria indígena.

¹⁶ La hipótesis no parece infundada, ya que la Chiquitania forma parte igualmente del territorio de los Ayeode, de lengua zamuka, y la influencia de los Guaraníes que viven actualmente en el Chaco boliviano, se extendía aparentemente hasta la Chiquitania.

primeras tribus, algunos de cuyos miembros llevaban joyas de oro y plata, buscaron desesperadamente la civilización próspera. Al entusiasmo cedió rápidamente la desilusión y los rumores localizaron el Paititi más al norte, hacia el Beni. Aunque el afán de riqueza no constituyó el único motivo de la colonización de la región.

El Virrey Toledo incitó al descubrimiento del territorio a fin de instalar la civilización española. La Chiquitania, región fronteriza con el imperio portugués, debió construirse y servir de zona de protección, aunque la presencia portuguesa no fue la única amenaza. Más al sur, los Chiriguano ofrecieron una resistencia sin precedente y fue necesario allí, una vez más, la presencia española.¹⁷ A medida que se fue descubriendo la región y sus habitantes, la fuerza de trabajo de los “bárbaros” llegó a ser una motivación suplementaria.

Las primeras llegadas en territorio Chiquitano se pagaron con fracasos. La naturaleza y los ataques repetidos de los autóctonos rechazaban la entrada de los españoles. Finalmente, el “descubrimiento” termina por realizarse mediante el uso de medios militares requeridos y de numerosas masacres. La conquista de la región se concretizó con la fundación de la Santa Cruz de la Sierra por Ñuflo de Chávez en 1561. El descubrimiento y la conquista dejan el lugar a la colonización que es el principio de una presencia permanente y progresivamente invasora de los españoles y mestizos.¹⁸

Los peores excesos en los encuentros con las poblaciones locales no se hicieron esperar. La edificación de la ciudad significó el principio de los sistemas de reducción, de tributo y de encomienda. En 1564, se estima que más de 40 mil indígenas dependía de una centena de españoles de Santa Cruz de la Sierra.¹⁹

¹⁷ Los Chiriguano son históricamente caracterizados por su fuerte resistencia al invasor impulsando ataques repetidos y por sorpresa. Los españoles no hicieron más que sustituir a los Incas, cuyo imperio terminaba allí donde comenzaba el territorio chiriguano que conforma el Chaco boliviano actual.

¹⁸ Bernd, Fischermann: “Pequeña historia del pueblo chiquitano”; documento dactilografiado, San Ignacio de Velasco, 1995.

¹⁹ Birk y Fischermann estiman que la población dependiente de la autoridad de un patrón oscilaba entre 40 y 60 mil personas.

A partir de esa fecha, el número de sirvientes va a decrecer rápidamente. En 1575, se cuentan sólo 16 mil y en 1604, no son más de un millar. Las enfermedades, las epidemias, el hambre, la venta de sirvientes o el envío forzado a las minas de Potosí, son las razones principales de esta fuerte disminución demográfica. Y una desgracia llama a otra; la falta de mano de obra incita a los españoles de Santa Cruz a organizar grandes cacerías de esclavos.

Todos esos abusos provocaron que ciertas tribus huyeran hacia la selva para preservar su independencia. Otras se replegaron y organizaron ataques repetidos, mientras los grupos sometidos se rebelaron frecuentemente ante la fuerte y creciente explotación de los españoles.²⁰

En 1564, una rebelión sin precedente estalló en Santa Cruz de la Sierra, y los españoles de Santa Cruz apenas escaparon de ser masacrados y reaccionaron sin medida reprimiendo a los indígenas que no habían huido. Las tribus de los entornos no cesaron de atacar para expulsar al enemigo blanco de sus territorios. Ñuflo de Chávez, “el héroe civilizador”, perdió la vida en una de los enfrentamientos con los Itatines en 1578.

Ante la reacción indígena, decidieron transferir la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a su ubicación actual (1595), más al oeste, alejada de la amenaza permanente de las tribus que reencontraron la libertad. En 1604, la antigua ciudad de Santa Cruz (Santa Cruz la Vieja) fue definitivamente abandonada. “La Chiquitania rescató su independencia por un tiempo prolongado y volvió a ser una tierra indígena”.²¹

El descubrimiento de la Chiquitania fue realizado por conquista militar y la colonización tomó inmediatamente formas abusivas de explotación de las poblaciones indígenas obligadas a servir a los nuevos dueños de los lugares. La violencia fue tal que provocó la exterminación de algunas tribus y la disminución demográfica de grupos sometidos al sistema de la *encomienda*. Si el período del Descubrimiento se caracterizó por la insumisión y resistencia chiquitana, la

²⁰ Birgit, Krekeler: “Historia de los Chiquitanos”; Ed. Jürgen Riester, APCOB. 1995.

²¹ Fischermann, op. Cit.

colonización fue mucho más radical y unilateral en las relaciones de los españoles e indígenas.

La fundación de Santa Cruz anunciaba cerca de 40 años de esclavitud y de represión. La transferencia de la ciudad en cambio, significó el regreso a la libertad para el conjunto de los grupos autóctonos que se reapropiaron de sus territorios respectivos y que retomaron sus antiguas costumbres de vida. Pero el éxito fue de poca duración, porque en 1690, o sea 86 años más tarde, los jesuitas se encargaron de evangelizar las tribus de Chiquitos para la Corona española, con lo que una nueva forma de colonización comenzó.²²

El Chiquitano, una creación jesuítica (1690-1767).

El concepto de la reserva fue inventado por los padres Franciscanos y fue retomado y desarrollado por los jesuitas que concretizaron la experiencia religiosa a lo largo del continente sudamericano. El principio de la reserva permite responder a dos objetivos principales: el control ideológico y material de los nuevos creyentes indígenas y la protección de éstos contra las agresiones coloniales. En síntesis, la misión consiste en un proyecto humanista y paternalista.

Los orígenes de la presencia jesuita en Chiquitania son múltiples y responde a un conjunto de factores políticos contemporáneos. Desde 1639, los portugueses eran omnipresentes en la zona porque dos años antes, pequeños grupos atravesaron el río Paraguay (frontera entre los dos imperios) y multiplicaron la caza de esclavos.²³ El gran Paititi, que no había sido aún descubierto, no debía caer en manos del enemigo. Por ello fue urgente formar un frente que limitara las invasiones portuguesas y protegiera las riquezas aún no descubiertas en esta parte de la Tierras Bajas.

²² Para Patzi, la presencia jesuita “funciona como una institución simbólica violenta, que no utiliza la guerra para someter al indígena, pero las instituciones de disciplina y de modelaje cerebral, forzan a aceptar la cultura dominante como legítima”. Patzi, Paco Félix: “Insurgencia y sumisión. Movimientos indígeno-campesinos contemporáneos” 1983-1998. ILDIS,UMSA.

²³ Krekeler insiste sobre las múltiples razias portuguesas y especificando la ausencia de informaciones precisas. Fischermann indica la existencia de dos grandes cazas que habrían tenido lugar entre 1647 y 1649 y luego en 1681.

Pero el reforzamiento territorial no fue la única causa de la llegada de los jesuitas en Chiquitania. En 1690, cuatro tribus enviaron una delegación a Santa Cruz de la Sierra para solicitar protección de los portugueses y españoles que mermaban las comunidades.²⁴ Ese mismo año, el padre jesuita José de Arce, del colegio del Tarija, llegó a la ciudad con el proyecto de fundar algunas reducciones en la zona chiriguana. Los habitantes de Santa Cruz le aconsejaron que desistiera de esa empresa, porque las tribus de El Chaco ofrecían una resistencia violenta. El gobernador de la época aprovechó entonces la solicitud indígena para orientar a Arce hacia la Chiquitania, el cual aceptó sin ninguna duda. La Corona Española se alegró, los indígenas fueron protegidos y los jesuitas tomaron una nueva experiencia de evangelización. A pesar de la fuerte resistencia de los habitantes en Santa Cruz, que veían su reserva de mano de obra amenazada, el sistema de reducción se estableció en Chiquitania, dando origen a una nueva identidad: la cultura chiquitana.

A pesar que la toma de contacto fue difícil con las tribus de las planicies, el padre Arce fundó la primera reducción en 1691 y más de diez misiones fueron creadas en seguida en toda la Chiquitania. Los jesuitas organizaron “cacerías espirituales” regulares que consistían en salir de los pueblos para convencer a las tribus con ayuda de los autóctonos convertidos. Sin embargo, el carisma y la propaganda no fueron siempre suficientes. Frecuentemente era utilizada también la fuerza, sobre todo cuando uno de los padres murió durante una de esas cacerías. Los demás métodos consistieron en la creación de una dependencia económica y en el desprestigio sistemático del shaman local.

El éxito de las reducciones jesuitas en Chiquitania residió en la conformación de un espacio de protección de las tribus ante las cacerías de esclavos de los españoles y portugueses, en el desarrollo de una propaganda católica con la respectiva destrucción de relaciones tradicionales entre las familias tribales y el shaman local, así como en la instalación de un sistema respetuoso de algunas normas tribales.

²⁴ Las tribus fueron los zumbikis, los kozos, los pakaras y los pinokos.

El sistema misionero funcionó muy bien, pero suscitó celos y opuso a ciertos grupos de interés. En 1767, la Corona española tomó la decisión de expulsar a los jesuitas del continente, después de haber sido convencida por los sectores económicos más impacientes, que denunciaron equivocadamente, la acumulación de riquezas de la Compañía de Jesús y su intención posterior de independizarse de la Corona. La expulsión se realizó rápidamente, en menos de un año, no quedando ni un solo jesuita en Chiquitania. Según ciertas fuentes, los jesuitas no ofrecieron resistencia y más bien calmaron a los autóctonos que se veían amenazados por los cazadores de esclavos. En 1767, cerca de 40 mil Chiquitanos poblaban las reducciones.²⁵

Los jesuitas quisieron crear un mundo idílico y utópico que escondió toda una serie de acontecimientos poco relevantes para los historiadores locales, aunque ninguna misión se creó de manera pacífica. Muchas tribus se resistían a la idea de habitar en una especie de reserva o claustro, pero luego cedieron por los métodos utilizados por los jesuitas. Este período ofreció una cárcel a la mayoría de los grupos autóctonos regularmente atrapados por los españoles y portugueses que se disputaban la región. La misión les ofreció la protección ante la barbarie colonial y la vida era más bien tranquila.

Sin embargo, el orden jerarquizado y centralizado en las manos de dos jesuitas responsables de cada reserva o claustro, impedía todo tipo de emancipación real de los chiquitanos; porque, si bien la misión ofrecía la protección y la paz a los chiquitanos, y además dio lugar a una creación arquitectónica y artística remarcable, la organización adoptada por los religiosos no fue tan respetuosa de las diferencias tribales. Ella fue la responsable de la uniformidad lingüística, política, social y cultural apoyada sobre la aculturación.²⁶

²⁵ Birk estima que en 1767, 37 mil chiquitanos poblaban una docena de misiones.

²⁶ Sería demasiado peligroso de comprometerse con los detalles de tal organización. Los jesuitas marcaron fuertemente la historia y la cultura de Chiquitania. Ellos organizaron las reservas alrededor de la religión, de la educación y del arte, ofreciendo hoy aún suntuosas iglesias y un gran repertorio musical. La uniformidad indicada se manifiesta por la invención de la lengua chiquitana a partir de los dialectos tribales y por la instalación de una organización política jerarquizada en la que los jesuitas mantenían el monopolio de la decisión, relegando al Cabildo (Consejo de jefes de tribus, aparecido con los jesuitas) a un papel menor. A pesar de ciertas libertades culturales, donde cada grupo vivía en una parcialidad o barrio particular, regido según las normas tribales, los cuadros religiosos imponían las estrictas reglas de vida (organización de la

La sedentarización suspendió las percepciones y las formas de apropiación de los recursos naturales como la selva y los ríos, reduciendo, al mismo tiempo, el espacio territorial de las tribus insumisas. La mayoría de las tradiciones, creencias y costumbres se homogenizaron progresivamente integrando un catolicismo omnipresente en lo cotidiano de la reserva. Como lo especifica Schwarz, las reservas fueron construidas sobre un multietnocidio, luego modelaron un proceso de etnogénesis que dio origen al “chiquitano”, término genérico que designa a toda persona de origen autóctono, siguiendo los preceptos católicos y conservando su cosmogonía precolonial. Un nuevo grupo sociocultural nació de las misiones.²⁷

Abuso y decadencia de los nuevos dominadores.

El sistema de las misiones jesuitas sedentarios aceptaron definitivamente a los chiquitanos que adoptaron una gestión occidental de los recursos naturales y cuya pérdida creciente de conocimientos tradicionales los volvía dependientes de los nuevos responsables de las reservas. Estos últimos retomaron el modelo organizacional jerárquico de los jesuitas, por lo que, en adelante, el poder era compartido entre un administrador laico, un militar y un sacerdote dependiente directamente del obispo de Santa Cruz. (Antes los jesuitas dependían únicamente de la Corona española).

La organización tomó inmediatamente formas caóticas y abusivas. Los sacerdotes, primeros administradores de las ex-reservas, se convirtieron en tiranos y se apropiaron individualmente de las tierras colectivas de la iglesia. El desorden era tal que el primer gobernador de Chiquitos solicitó ser relevado de sus funciones después de apenas tres meses de presencia en esta zona, molesto por la imposibilidad de establecer el orden. En 1768, el obispo de Santa Cruz no pudo más que constatar el conflicto, porque la espiritualidad no tenía más

producción, formación para las artesanías, actividades religiosas muy importantes, incitación a la delación, etc) que uniformaron la mayor parte de modos de vida tribales.

²⁷ Burkhard, Schwarz: “estrategias neocoloniales de “desarrollo” versus territorialidad chiquitana”. Ed. FIA-Semilla, 1994.

lugar en las reservas. Para la Iglesia, esta transición constituye el principio de la esclavitud en la región.²⁸

Algunos años más tarde, los primeros administradores llegaron para intentar calmar la efervescencia y reducir la hegemonía de los sacerdotes. Pero nada cambió. A principios del año 1780, muchos chiquitanos huyeron de las reservas ante la tiranía generalizada y fundan las comunidades en lugares aún vírgenes, lejos de toda presencia de los blancos. Finalmente, los sacerdotes fueron reemplazados por administradores, empleados del Rey, que se encargaron de la gestión de las reservas, pero la medida no impidió la decadencia.

La Chiquitania experimentó una baja drástica de su economía y la producción y el valor de los productos tradicionalmente ofrecidos por las misiones (cera y ropa), cayeron de manera vertiginosa.²⁹ Los mercados cambiaron según los intereses de los administradores y de los sacerdotes que se aprovecharon de la explotación gratuita de la mano de obra chiquitana. Rápidamente, la situación se volvió insostenible y los chiquitanos extrañaron el tiempo de los jesuitas. La ferocidad de los nuevos dueños de las reservas provocaron varios levantamientos a lo largo de la última decena del siglo dieciocho. En San Ignacio, todos los administradores fueron masacrados y el respeto incondicional de los Chiquitanos hacia los hombres de la iglesia salvó al sacerdote.

Al final del siglo XVIII se dio una fuga masiva de los autóctonos. Algunos se retiraron para poblar las periferias de los centros urbanos ocupados por los mestizos, mientras que otros prefirieron alejarse del mundo occidental para fundar nuevas comunidades.³⁰ La Chiquitania se convirtió en espacio de luchas feroces entre los comerciantes de Santa Cruz sin moralidad, de los sacerdotes-hacendados poco preocupados de su grey y de los administradores corruptos y tiránicos. El cambio fue radical para los chiquitanos.

²⁸ Brumberger, Reinaldo: "El alma chiquitana. Historia del pueblo chiquitano". Fotocopiado.

²⁹ Radding, Cynthia: "Historical perspectives on gender, security and technology: gathering weaving and subsistence in colonial mission communities of Bolivia". *International Journal of politics and society*. Vol. 15. No. 1.

³⁰ Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Viceministerio de los Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios. MDSP-VAIPO; 2000.

El nuevo sistema de dominación, que se instaló, se apoyó sobre una competencia encarnizada por el poder. Los territorios de las ex misiones se volvieron provincias y se abrieron normalmente a las empresas de los habitantes de Santa Cruz. El modelo jesuita fue definitivamente abandonado y los chiquitanos tendrían que resistir a las olas sucesivas y agresivas de los de Santa Cruz, que habían atendido tanto tiempo la autorización de invertir en estas tierras prometedoras.

República y etnicización de relaciones sociales.

Los 25 primeros años del siglo XIX pretendieron conservar el sistema de reservas y mantener la educación misionera. La liberación del yugo imperial en 1825, perteneció aparentemente a las élites españolas y mestizas, a pesar de que miles de chiquitanos y guaraníes murieron en la guerra de independencia. Si los republicanos tomaron la defensa de los indígenas y reivindicaron su liberación, ello no impidió que reprimieran masivamente guarniciones enteras de poblaciones originarias y con masacres como la de Santa Bárbara.³¹

El fracaso de los realistas abrió nuevos espacios a los liberales tentados por las Tierras Bajas. La independencia constituyó el principio de un despojo de tierras comunales indígenas autorizado por la legislación revolucionaria.³² El cambio provocó una transformación de las relaciones entre las poblaciones autóctonas y las minorías blancas. Un “nuevo pacto” se estableció sobre la base de una alteridad bipolar, racial y cultural.³³

³¹ Warnes, republicano de Santa Cruz, subraya la manipulación de los chiquitanos por los realistas después de haber liberado San Rafael, una reserva chiquitana. Esta intervención se produjo después de la masacre de Santa Bárbara, en la que Warnes ordenó quemar un millar de chiquitanos en represalia por su apoyo al gobernador realista de la región.

³² La ley del 10 de mayo de 1843 fue el verdadero principio de un plan de despojo de tierras de las comunidades. Ballivián desarrolló la tesis de *la enfiteusis*, según la cual, las tierras estaban en estado enfiteutico, lo que significa que pueden ser recuperadas por el Estado en cualquier momento. Los Indios deberían en adelante pagar por vivir en sus tierras. En Chiquitania, esta medida benefició a los habitantes de Santa Cruz.

³³ A partir de ese momento, las relaciones descritas fueron reducidas a dos grupos distintos y globalizantes: los “blancos” (compuesto por los criollos, mestizos, vecinos, colonos de la frontera, misioneros, funcionarios y exploradores) y “los indígenas” (no blancos, marginados y excluidos del primer grupo). Cañedo, Isabel: “Caracterización de las tensiones en la frontera en el siglo XIX”. Museo de Historia, 1997.

El Estado republicano mantuvo la relación colonial caracterizada por ser una situación de dominación de los descendientes de colonos sobre las comunidades autóctonas. La bipolarización se agudizó durante los primeros treinta años de la República boliviana (1830-1860) y las luchas de poder económico y político entre los representantes locales del Estado y los de la Iglesia excluyeron a los chiquitanos de la distribución de los recursos naturales.

Las relaciones interétnicas se apoyaron progresivamente sobre la propiedad de los medios de producción. El Régimen agrario tomó nuevas formas: la privatización progresiva de las tierras comunales, antiguamente destinadas al conjunto de la reserva; se restringió el acceso de los chiquitanos a la tierra pero no la suprimió del todo.³⁴ La distribución desigual de los medios de producción como la tierra, el agua e incluso el ganado de las ex misiones, creó un escenario inédito aún en Chiquitania. La llegada del sector privado, basado sobre la apropiación masiva, ilegal e inequitativa de los recursos colectivos, engendró una configuración sociopolítica nueva. La Chiquitania se convirtió en el escenario de luchas locales, (que correspondía a cada reserva), entre grandes familias de Santa Cruz que se disputaban el poder económico y político. Los chiquitanos fueron hechos a un lado y lanzados a la marginación.

En el año 1850, el presidente Belzú tomó la honorable iniciativa de abolir el sistema de reservas. Si la decisión permitió a buen número de chiquitanos de zafarse de sus patronos y de huir de las ex reservas sus comunidades aisladas del mundo de los blancos, tuvo también la consecuencia de abrir la zona a la llegada masiva de habitantes de Santa Cruz y de descendientes de españoles. Poco tiempo después, una encuesta del Ministerio del Interior denunció la servidumbre obligatoria y casi sistemática de la mayoría de los chiquitanos en favor de los patronos, que les impedía cultivar la tierra por ellos mismos y pagar impuestos como todo ciudadano reconocido por la república.

El despojo se amplió con las leyes decretadas por el presidente Melgarejo conocidas por ser desestructuradoras de las comunidades campesinas e

³⁴ Radding, Cynthia: "Naciones y territorios indígenas frente al Estado en el Noroeste de México y el Oriente de Bolivia, siglo XIX". Latin America Studies; CEDLA, 2001.

indígenas del país.³⁵ Siguió todo un conjunto de legislaciones desposeyendo a las comunidades indígenas de sus tierras y territorios tradicionales. A partir de 1870, los habitantes de Santa Cruz se apropiaron del conjunto de buenas tierras de la región y ocuparon todos los centros urbanos.

Después de haber conocido el despojo y el rechazo, los chiquitanos conocieron también la explotación intensiva con el *boom* del caucho. Entre 1879 y 1885, las primeras compañías extranjeras se instalaron en Chiquitania y en el Beni. La explotación de la goma de caucho tomó rápidamente formas industriales para responder a las necesidades de los mercados internacionales. La agricultura conoció entonces la diversificación y la intensificación. La explotación del caucho y el desarrollo agrícola necesitaron súbitamente una mano de obra abundante y barata. Los Chiquitanos fueron las víctimas ideales de un sistema de endeudamiento generalizado. Si para los más moderado este período constituyó el verdadero principio de la dominación mestiza y de la sumisión indígena; para otros, se asistió simplemente al comienzo de la esclavitud moderna.

Las condiciones de trabajo de los *siringueros*, fueron abominables.³⁶ Los trabajadores forzados, artificialmente endeudados por los patrones, morían por centenas por falta de curación y de desnutrición. El que pretendía escaparse no debía fallar su huida porque caía frecuentemente bajo los latigazos en público o bajo las balas de los pistoleros del patrón. Muerto por debilitamiento o por las represalias, en todo caso, condenaba a sus hijos a vivir el infierno para pagar la deuda familiar. El número de víctimas de este sistema de explotación nunca ha sido estimado, porque no debe obscurecer las condiciones de vida de los que tuvieron más “suerte” porque trabajaban gratuitamente en las granjas.

EL SIGLO XX: EMANCIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN CHIQUITANAS.

³⁵ Continuando la tradicional concepción jurídica según la cual las tierras poseídas por los indígenas son propiedad del Estado, Melgarejo decretó, de manera dictatorial, la ley del 20 de marzo de 1866, que declara propietarios de pleno derecho a los indígenas que poseían terrenos del Estado a cambio del pago de una suma entre 25 y 100 pesos. Los indígenas tenían entonces 60 días para pagar la primera suma bajo pena de confiscación, entendiéndose expropiación. En 1868, Melgarejo decretó una ley complementaria según la que las tierras de las comunidades, poseídas por la “raza” indígena, son propiedad del Estado, ordenando en consecuencia la venta pública de éstas para cubrir la deuda interna y resolver las necesidades del servicio nacional.

³⁶ Colectores de caucho.

El principio de los años 30s fue marcado por la guerra del Chaco (1932-1935). La movilización fue masiva, lo que restringió considerablemente la reserva de mano de obra y creó la caída consecuyente de la producción agrícola en Chiquitania. La guerra tuvo una doble consecuencia para los Chiquitanos: permitió aligerar un poco la explotación de los patronos, pero sobre todo, fomentó una toma de conciencia campesina chiquitana. Al término del conflicto, la mayoría de Chiquitanos no regresó a las granjas de los patronos, sino que huyeron de nuevo y se instalaron en lugares donde la presencia de los habitantes de Santa Cruz era escasa. La consecuencia de este despertar fue dramática para los mestizos que vieron caer la agricultura en el estancamiento económico.

El Estado intentó vanamente de mejorar el Código del Trabajo, abolir el sistema de endeudamiento y del servicio gratuito. Los Chiquitanos no querían más patronos, a pesar de que en algunos casos el regreso para buscar las familias se hizo con la amenaza de las armas. Los patronos se sorprendieron, pero no pudieron reprimir como lo habían hecho frecuentemente. La creación de los obispados de Chiquitos (1930) y de la provincia de Ñuflo de Chávez (1951) impuso un mínimo de moral.

La segunda guerra mundial volvió a dinamizar la producción de caucho, aunque con un impacto menos contundente que en 1980. Las condiciones de trabajo fueron mejor reglamentadas, aunque las situaciones de esclavitud se contabilizan hasta 1975 en las zonas más atrasadas como la del Bajo Páragua. En los años 40s, el departamento de Santa Cruz promovió la apertura de un frente agrícola a consecuencia de la ayuda de planes económicos internacionales, entre otros, el Plan Bohan en 1942. Las primeras olas de colonos andinos llegaron al oriente y los patronos locales no terminaron de ampliar ilegalmente sus propiedades privadas. La modernización de la región intensificó las apropiaciones salvajes e incontroladas de las tierras, reduciendo una vez más, los espacios territoriales de las comunidades chiquitanas.

En ese nuevo contexto, la reforma agraria de 1953 liberó oficialmente a todos los campesinos, pero también a todas las tierras. La naturaleza de los grandes programas nacionales cambió; los nuevos derechos fueron socioeconómicos y,

por ello mismo, los indígenas no existieron más, porque desaparecieron, legal y súbitamente entre el campesinado. La reforma agraria se presentó catastrófica para los Chiquitanos, favoreciendo a las fuerzas económicas más vivas, liberó las fuerzas destructoras de los recursos naturales y desestructuradoras³⁷ de los últimos territorios chiquitanos. Entre 1953 y 1989 fueron más de 22 millones de hectáreas que se ofrecieron, bajo la forma de concesiones, únicamente a las empresas forestales en todo el oriente boliviano.

El despertar económico necesitó de redes para importar o exportar las mercancías, sobre todo en una región donde las vías de comunicación eran frecuentemente poco utilizables. El gobierno decidió pues construir una vía férrea que comunicaría Santa Cruz de la Sierra con Corumbá, ciudad fronteriza con Brasil. Cientos de Chiquitanos que trabajaban aún en las estancias, fueron enviados por sus patrones a los campos ferroviarios, quedándose con un fuerte porcentaje de su salario. Algunos trabajadores Chiquitanos se sorprendieron por la falta de pago de sus salarios. Sus patrones argumentaron que ya era tiempo de rembolsar las deudas contraídas (frecuentemente imaginarias) de decenas de años anteriores.

Una vez más, los Chiquitanos empleados no regresaron más con sus patrones, porque la mayoría de ellos fundaron pequeñas comunidades a lo largo de la vía férrea. Esa fue la última gran ola de instalaciones Chiquitanas censadas hasta nuestros días. Los nuevos pueblos se organizaron sobre bases totalmente nuevas, dejando la organización tradicional y las relaciones interfamiliares.

En los años sesentas, la Chiquitania permanecía aún muy aislada, dado que las rutas eran muy precarias; se caminaba mucho, o bien se utilizaba el caballo. La lengua chiquitana aún era viva y muchos Chiquitanos no se expresaban correctamente en castellano. El aislamiento no impidió el florecimiento de

³⁷ La Reforma Agraria favoreció las olas de colonización interna de las Tierras Bajas. A partir de 1952, el Estado organizó la instalación masiva de campesinos andinos. En 1954, comunidades enteras llegaron de Japón y al año siguiente, los Menonitas fundaron una decena de comunidades. Las numerosas olas de colonización libre e incontrolada no fueron contabilizadas.

empresas forestales que destruyeron rápidamente los bosques. Desde 1985, la explotación del bosque se volvió irracional y la deforestación masiva provocó una toma general de conciencia. Sin embargo, la solidaridad intercomunitaria fue frenada por la llegada de una nueva ola de misioneros que intentaron una última reproducción del modelo de reserva a partir de las comunidades chiquitanas recompuestas. Las consecuencias fueron catastróficas para la memoria colectiva de los Chiquitanos cuya historia fue reescrita por los religiosos. Los finales de los años ochentas se sintetizaron en el mejoramiento de las vías de comunicación realizado por y para las empresas forestales, con lo que la penetración de los chiquitanos en el bosque fue más profunda y provocó consecuencias irreversibles.

ELCHIQUITANO EN NUESTROS DÍAS: IDENTIDAD O LA REAPROPIACIÓN DE UNA CREACIÓN EXTERNA.

Los Chiquitanos aparecen históricamente en la época de las misiones jesuitas. Las tribus de la región, amigas o enemigas, fueron “reducidas” en pueblos dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesús. La identidad chiquitana pues, se construyó a partir de una aculturación, léase de un etnocidio generalizado de todas las tribus concentradas en las misiones. La evangelización y la sedentarización forzadas modificaron considerablemente los modos precolombinos de vida debido a la cohabitación prolongada entre las tribus y los jesuitas, que dio origen a un grupo sociocultural nuevo. La identidad chiquitana se construyó sobre una lengua común, un modelo religioso católico, pero también sobre la continuidad en la gestión tradicional de los recursos naturales y en una cosmogonía intertribal. El Chiquitano no es pues el resultado de un sincretismo, sino más bien de una etnogénesis.

A partir de la expulsión de los jesuitas (1767), los Chiquitanos fueron obligados a soportar la invasión y la dominación cada vez más fuertes de los habitantes de Santa Cruz. La mayoría de las estrategias se orientaron hacia la huida hacia espacios desconocidos aún por los “blancos”. La identidad chiquitana se concretizó en la opresión histórica.

Los Chiquitanos pues, no constituyen (y jamás lo han sido), una unidad étnica, ni tampoco un grupo cultural homogéneo. Fruto de una creación jesuítica, el conjunto de los Chiquitanos comparte una memoria colectiva marcada por un despojo territorial debido al avance creciente de colonos, nacionales y extranjeros, que tuvo por consecuencias la desestructuración de sus territorios y una reducción drástica del acceso a los recursos naturales. Aún hoy, el cuádruple equilibrio chiquitano que reposa sobre la agricultura, la caza, la pesca y la recolección, permanece aún como elemento fundamental en la vida de las comunidades.

La diversificación del acceso a los recursos es cada vez más amenazado dado que los territorios tradicionales (que no equivalen a originarios en el caso chiquitano) se reducen y las prácticas sociales, culturales, económicas y religiosas son igualmente afectadas.

Pero la pérdida territorial no es el único elemento identitario, porque más allá de la relativa homogeneidad lingüística³⁸ y de una cosmovisión particular, la mayoría de Chiquitanos comparte recuerdos colectivos impresos por la opresión y la marginación.³⁹ Su historia está marcada por el retroceso y la fuga o incluso la sumisión.

El momento fuerte de la identidad chiquitana no llegó de lo étnico, propiamente hablando, sino de la semejanza de condiciones en tanto "indígena". El problema no se establece en términos de diferencia étnica, sino mucho más que eso, en términos de trato y de condiciones de vida que son semejantes para todos los grupos indígenas del Oriente. La toma de conciencia de estas condiciones comunes y semejantes se ha constituido como un momento clave de la actual identidad Chiquitana. Esta identidad apareció en la Guerra del Chaco (1932-

³⁸ Encontramos numerosos dialectos que pronto deberán desaparecer bajo el efecto de una política identitaria elaborada por varias centrales indígenas de Chiquitania, que visualizan oficializar una lengua chiquitana ante la sociedad nacional. El alfabeto y la gramática retoman los fundamentos de la creación lingüística jesuita. Sin embargo, el Monkox, uno de los dialectos más usados, ha sabido imponerse como lengua chiquitana oficial para gran desesperanza de las comunidades que no dominan el dialecto mayor.

³⁹ "En la tradición oral de los Chiquitanos, se encuentran muchos informes que ilustran cómo sufrieron bajo este contacto, a menudo violento, con el exterior". Ulrike HAGEN: "Los Chiquitanos en le oriente boliviano. Reflexiones sobre una investigación de campo". Documento dactilografiado. 1987. Munich.

1935), luego se consolidó en los años ochentas aprovechando un nuevo contexto político, nacional e internacional.

El caso chiquitano demuestra claramente que la identidad es una construcción social, porque constituye un referente común para un conjunto de individuos, frecuentemente impuesto por actores exteriores (en el caso estudiado, los colonos españoles y luego los misioneros jesuitas), y retomado por el mismo grupo en ciertas circunstancias históricas y políticas.

Organizaciones y reivindicaciones

La resistencia indígena a la dominación ha existido siempre, pero ha tomado formas diversas y variadas en la región. Los Chiquitanos han desarrollado dos tipos de oposición a la colonización: una pasiva y otra activa, que corresponden a dos fases históricas distintas.

Si la integración a las misiones jesuitas era generalmente voluntaria (decisión estratégica o manipulada), los Padres no paraban de hacer referencia a ciertos tratos de barbarie considerados como incurables y que revelaban el principio de una resistencia pasiva cuyas expresiones fueron múltiples: ociosidad, embriaguez, robo, rechazo a la sumisión, prácticas tradicionales prohibidas, desprecio, complots, suicidios o fugas. Esas reacciones demostraron de qué manera los autóctonos, sometidos a una etnogénesis, fueron traumatizados por el choque cultural. Poco a poco, los jesuitas lograron conformar a un individuo indígena genérico, lo cual condujo a que los Chiquitanos se distinguan por su docilidad y su devoción católica.

Pero la evangelización lograda no es más que una impresión, porque después de la expulsión de los jesuitas, las relaciones sociales se consolidaron entre los Chiquitanos y los mestizos que se habían constituido en patrones de las antiguas reservas o reducciones. Los indígenas no protestaron más pero frenaron considerablemente su colaboración con los dominadores. El Chiquitano no les rechazó nunca nada, pero evitó siempre de actuar en interés de los patrones y dio prueba de una creatividad fértil para legitimar su inacción. Alejados de los centros

políticos y despojados de sus tierras, los Chiquitanos se apropiaron de los espacios religiosos abandonados por las élites.

Los Chiquitanos se convirtieron rápidamente en los únicos responsables de las iglesias. Es en el mismo momento que aparecen las danzas y la música nuevas, expresando un nuevo interés indígena por las tradiciones pasadas. Las prácticas religiosas fueron transformadas en formas de expresión política. Los Chiquitanos multiplicaron las piezas de teatro de protesta y los juegos entre las tribus. La danza de los abuelos, ejecutada al término de las fiestas religiosas, puso en escena a los indígenas no convertidos y constituyó una referencia a la cultura pre-jesuítica. Las situaciones se explicitaron y se burlaron abiertamente de personajes enmascarados que representaban a los españoles.

Fue el comienzo de un cambio estratégico de la resistencia. Las máscaras expuestas públicamente fueron los mismos personajes que aquellos que se habían mantenido en secreto y escondidos. Disimular su identidad era oponerse a la manipulación de su propia representación. De ese modo evitaban los conflictos culturales y la pérdida definitiva de la memoria colectiva indígena. La resistencia pasiva se mostró eficiente mientras la reivindicación identitaria era imposible. A pesar de la generalización de la lengua chiquitana, algunas familias han guardado una parte de sus dialectos respectivos, como ciertos nombres originales de lugares y buena parte de la práctica médica tradicional ha sobrevivido.

Sin embargo, los tiempos han cambiado; porque la pasividad, a pesar de su eficacia, constituye un obstáculo para la construcción necesaria de una solidaridad entre las comunidades. Las discusiones se intensificaron y las primeras asociaciones de defensa nacieron en la clandestinidad, por lo que toda reunión indígena fue prohibida. Con el comienzo de la democratización, los Chiquitanos cambiaron un poco lo simbólico por la organización política.

La resistencia activa comenzó verdaderamente en los años sesentas, cuando el Estado instauró nuevas obligaciones de trabajo gratuito para todos aquellos que no podían pagar los impuestos establecidos. Aunque esta medida no se aplicó en todo el país. Sobre todo, fue aplicada en el norte de la Chiquitania (Concepción,

San Javier y Lomerío), cambiada en provecho de los hacendados por una negociación local entre la subprefectura y los grupos dominantes. Con ese motivo, las primeras organizaciones chiquitanas tomaron forma, ya que considerados como campesinos, aprovecharon el contexto de la reforma agraria (los efectos tardíos de la reforma agraria de 1953) y de la ola masiva de sindicalización. La resistencia pudo así institucionalizarse, mientras que en el sur de la región, lo simbólico permaneció siempre.

En los años noventas, la categoría de “indígena o autóctono” tomó un interés particular a nivel internacional, lo que influyó en un buen número de legislaciones latinoamericanas. Aprovechando el reconocimiento constitucional del pluriculturalismo, algunos sindicatos chiquitanos adoptaron, de manera oportuna, una nueva forma que indicaba su carácter étnico, de acuerdo a las categorías internacionales. Actualmente los Chiquitanos están organizados en Centrales Indígenas locales (que corresponden a cada ex reducción o reserva), mezcla curiosa de estructura sindical y tradicional. Estas organizaciones de nuevo tipo representan y defienden los intereses de varias comunidades afiliadas de una misma microregión. De ese modo, la identidad chiquitana, nacida del encuentro de Dos Mundos, se ha convertido en instrumento estratégico para vivir en lo que progresivamente es una especie de “Mono Mundo” occidentalizado.

La emancipación étnica molesta a la mayoría de los dominadores de la sociedad local, ya que despierta un largo pasado de dominación, de explotación de los poblados indígenas, de paternalismo y de esclavitud. Por lo tanto, las reivindicaciones de identidad chiquitana no parecen constituir un peligro particular, ya que ellas se caracterizan por retomar rasgos jesuitas como llamarse *chiquitano*, sin buscar volver a tomar los nombres tribales originales, que además, es imposible por la mezcla interétnica producida durante las misiones; la lengua, recientemente llamada *bésiro*, y el cabildo municipal, instaurado por los jesuitas. Determinada también por el pasado colonial, la demanda territorial ha sido fraccionada según las concentraciones de chiquitanos alrededor de las antiguas reducciones. El espacio reivindicado es asunto de cada grupo local, incluso si la solidaridad intra e interchiquitana permanece como norma.

La reivindicación de la diferencia se ha impuesto más bien que mal. La dominación continúa, marcada por un profundo desprecio por la cultura indígena y el monopolio de los recursos económicos. En 1996, un reporte de la APCOB⁴⁰, señalaba el carácter desequilibrado del régimen de propiedad agraria en Chiquitania. La falta de espacio se resiente más que nunca y deforma el sistema de producción comunitaria indígena. El territorio constituye pues una prioridad fundamental de las organizaciones chiquitanas de la zona estudiada, aunque las estrategias políticas se ahogan igualmente en la carrera electoral. Todo ello evidentemente no es para complacer a las grandes familias que se disputan y comparten el poder.

Sin embargo, la emergencia del actor indígena satisface a una parte creciente de la población no autóctona de Chiquitania; primero por una cuestión de equidad social (incluso si la mayoría considera que los indígenas se emancipan peligrosamente y sin control), pero, sobre todo, ello favorecería el turismo: las reivindicaciones chiquitanas convergen con la búsqueda de identidad regional de los grupos mestizos más progresistas, que desean una apertura de la región explotando el pasado jesuita. No se trata de ninguna manera de una recuperación, sino mucho más que eso, de una despolitización de las reivindicaciones chiquitanas. La misión católica, paroxismo de una sociedad pluricultural, generadora del mestizaje, se ha convertido en argumento de desarrollo económico y turístico que trata de esconder los años más sombríos de la historia regional.

Sin embargo, las organizaciones indígenas se posicionan al margen de esta evolución. Ellas no parecen nada sensibles al ecoturismo ni, incluso, al etnoturismo. Ellas enfrentaron largamente la dominación y apenas comienzan a constituirse en verdaderos actores sociopolíticos. Las organizaciones chiquitanas no están decididas a hacerle el juego a los dominadores, sino todo lo contrario; ellas aprovechan la legislación en sus mínimos detalles para desarrollar las estrategias electorales y territoriales precisas. Es en todo caso, la orientación

⁴⁰ La APCOB (Apoyo al campesinado del Oriente Boliviano), es una Organización no Gubernamental muy presente en Chiquitania.

política que han adoptado las centrales indígenas chiquitanas de Lomerío y de Concepción.

LOMERÍO: REGIÓN DE FUGITIVOS Y PRIMEROS CONQUISTADORES DE LA AUTONOMÍA.

Lomerío se puede definir como un enclave chiquitano. La zona parece, en efecto, una población compuesta del 99% de personas que se autodefinen como indígenas. Esta microregión escarpada es el resultado de las llegadas sucesivas de familias autóctonas, venidas de los alrededores y que buscaban un lugar de refugio frente a la explotación permanente de los patronos.

Cuatro grandes etapas históricas de asentamiento conformaron esta tierra de asilo indígena. La primera cuando los primeros Chiquitanos llegaron a Lomerío al momento de la implantación de las primeras misiones. Los que huían tomaron las montañas sagradas, allí donde era difícil de entrar a los colonos y a los misioneros.

La segunda, luego de que los padres jesuitas fueron expulsados, los primeros mestizos entraron y acapararon rápidamente los hatos de ganado de la Iglesia y luego las tierras de las comunidades. Ante los abusos cotidianos de los sacerdotes y de los administradores, muchas familias huyeron de las ex reducciones y se refugiaron en Lomerío. Las primeras comunidades libres e independientes se organizaron. Las familias tejieron progresivamente lazos entre ellas y conservaron la cultura chiquitana heredada de los jesuitas.

La tercera se dio después de la reconfiguración total del sistema de propiedad agraria en la región, en adelante caracterizada por una concentración de las tierras en manos de hacendados. Los Chiquitanos que habían permanecido en los alrededores de las aglomeraciones o que trabajaban en las haciendas, sufrieron el contrato obligado para ir a recolectar el caucho. Dado que los primeros enviados no regresaron, ciertas familias comprendieron que las condiciones de vida y de trabajo eran abominables en el norte de la provincia, allí donde se recogía la leche (látex) de caucho y que la sola opción para escapar a esta

muerte programada estaba en la única opción de la huida hacia Lomerío, tierra pobre, pedregosa y seca, pero que protegía a los que habían tenido el valor de huir de los grandes propietarios. Nuevas comunidades surgieron.

Finalmente la cuarta etapa, cuando la guerra del Chaco (1932-1935) provocó un movimiento migratorio importante entre 1933 y 1936. Las comunidades chiquitanas, vaciándose de sus hombres por el reclutamiento forzado, se descompusieron y se dispersaron. Al regreso de los sobrevivientes, algunas comunidades no existían más y las nuevas familias decidieron reconstruir su existencia en la zona de Lomerío, allí donde vivían los únicos chiquitanos libres de la región. Los nuevos llegados integraron las comunidades existentes y fundaron otras nuevas.

Lomerío abriga pues, Chiquitanos venidos de todos los rincones de Chiquitania, que huían de la dominación y de la explotación en diferentes períodos de la historia regional y nacional. La montaña los ha protegido y ellos han construido un feudo de resistencia chiquitana. Actualmente, Lomerío se reafirma no sólo como un municipio chiquitano, sino también como el primer Gobierno Municipal Indígena de Bolivia.⁴¹

El gobierno municipal “Monkox”: una lucha oportunista.

Haciendo abstracción de su lugar de origen, los Chiquitanos de Lomerío han construido su historia y su identidad considerándose Monkox, “Hombre de la Tierra, del lugar, de aquí”, “Habitantes de siempre en este lugar”; en síntesis, los “nativos”. El término vendría de un grupo precolombino, los *Moncoma*, que vivieron en la zona al momento de las primeras entradas de los españoles en la región, llamados *Moncocas* por los misioneros.

⁴¹ El gobierno Boliviano, el Banco Mundial, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de los Ayllus y Markas del Quollasuyo (CONAMAQ), se han comprometido para establecer un proyecto piloto de creación de gobiernos municipales indígenas. El Convenio prevé la creación de 10 municipios indígenas en la zona andina y 10 en le oriente boliviano. Sin embargo, el proyecto no ha avanzado nada y Lomerío , contrariamente esas futuras municipalidades, constituye el primer gobierno municipal indígena no artificial.

Desde la colonización, Lomerío dependía de la pequeña ciudad de Concepción, que constituye uno de los tres cantones en los años 50s (Santa Rosa del Palmar). Al inicio de los años 90s, más de cinco mil habitantes poblaron la zona. De acuerdo a la ley, esta norma geográfica permite, no importando la sub-municipalidad, de transformarse en municipio independiente, si la población local lo desea. Diecisiete años de organización y de lucha por la autonomía institucional y territorial, se concretizaron al fin en 1999, año de la creación del municipio de Lomerío.

La conquista rápida de la autonomía resultó de la acción obstinada y astuta, de la organización indígena local, creada en los años 80s, la Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío, (CICOL), que aglutina 28 comunidades. Por el precio de un compromiso político con la Acción Democrática Nacionalista (ADN)⁴², partido político que gobernaba la municipalidad de Concepción y dirigía también el país, los Chiquitanos de Lomerío lograron que se aceptara la idea de una sección municipal independiente, más tarde transformada en municipio indígena.

Después de muchas movilizaciones que reivindicaba la autonomía institucional, se estableció un pacto entre la organización indígena y el partido en el poder: este último aceptó la separación en contrapartida de un municipio chiquitano partidario de ocupar la nueva institución municipal. La central proporcionó sin ningún problema un candidato ADN que no se considerará jamás como un verdadero partidario. Sometido a las obligaciones del partido del cual no se puede deshacer, el primer alcalde de Lomerío asume, bien que mal, su puesto, respetando las directivas de su dirección étnica.

Este compromiso, único en su género, satisfizo al conjunto de los actores locales. La ADN preparó las siguientes elecciones locales de diciembre y la creación del gobierno municipal de Lomerío permitió preparar un terreno electoral en el enclave chiquitano. La clase dominante de Concepción se felicitó también de

⁴² La ADN es el partido del General Bánzer desaparecido en 2002. Partido tradicional, reúne una gran parte de la derecha boliviana y padece actualmente una descomposición después de su derrota electoral luego de las elecciones recientes.

poder desembarazarse de un reducto de resistencia indígena, por la que era costoso desembolsar una parte del subsidio municipal. Su satisfacción se confundió frecuentemente con un racismo latente. Sin embargo, más allá de estas consideraciones poco gloriosas, los Chiquitanos de Lomerío dieron un gran paso hacia la Autonomía.

Pero la estrategia de la organización indígena no se detuvo ahí. Un segundo período de negociaciones secretas con ADN previó la titularización de una Tierra Comunitaria de Origen, que correspondía, más o menos, al nuevo territorio municipal de Lomerío. Estas negociaciones fueron más delicadas, porque, como dondequiera en Chiquitania, la afectación territorial a las poblaciones indígenas es objeto de resistencias extremas de parte de los partidos políticos tradicionales. Pero para la organización étnica, eso importaba poco, igual que la politización de la función de alcalde impuesta por el partido. Lomerío tiene sus propias instituciones indígenas; ello le permitió dar un paso infranqueable hacia la autonomía. “La estatización” parece entonces más importante que la lucha por el territorio en una zona donde la tierra es pobre, donde las haciendas son más bien raras y donde la municipalidad constituye ya una especie de territorio que es tiempo de conquistar en el terreno de la reforma agraria.

Una conquista municipal difícil pero asumida.

Para Lomerío, el gobierno municipal significa una situación inédita de autogestión indígena de los recursos financieros y de participación en la decisión de los proyectos de desarrollo de la zona. El Monkox se encuentra frente a su destino, pero la historia no es nunca simple. La organización local, la CICOL, que combatió por la creación de ese gobierno municipal se ve directamente competida por esta conquista y la organización indígena, hasta ese momento omnipresente en la vida de las comunidades, debe compartir su poder y su campo de acción. Enfrentada a la mayor parte de problemas que se encuentra toda organización indígena del Oriente boliviano,⁴³ la CICOL ve su rol amenazado. De repente, ella

⁴³ Ingerencia en las tareas comunitarias (muy presentes en Lomerío), problemas de representatividad e insatisfacción de las bases, profesionalización de la dirección que ha caído en la burocratización de los dirigentes, cada vez con menos contacto con las comunidades, jerarquización interna de las comisiones (la

ataca a la institución municipal cuando ve las fallas, las cuales son numerosas y el encarnizamiento de la organización contra el equipo municipal es tal que termina por cambiar al alcalde municipal.

Rubén Choré termina por ceder bajo la presión y las manipulaciones subterráneas de la CICOL y las elecciones de 1999 no ofrecieron a Lomerío toda la estabilidad necesaria a la primera gestión que se había instalado en un contexto histórico. De ese modo, el equipo municipal se integró de la manera siguiente: Acción Democrática Nacionalista (ADN), dos consejeros; Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR), un consejero municipal y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), dos consejeros municipales.

El pacto entre la ADN y la organización chiquitana limita las negociaciones al seno del consejo municipal y finalmente, el equipo designado por el compromiso con la ADN, se alía al consejero del MIR y el MNR, pasa a la oposición, dando como resultado la configuración política siguiente: Alcalde, Rubén Choré, (ADN por estrategia); mayoría: ADN (2)- MIR (1); oposición: MNR (2).

El inicio de la gestión resultó difícil. A pesar de su experiencia en la CICOL y en la CIDOB, así como en la alcaldía de Concepción donde trabajó como técnico, el edil monkox Rubén Choré encuentra enormes dificultades para satisfacer a la organización, exigente y desafiante a la vez. El alcalde, que debía representar el primer gobierno municipal indígena del país, pero que estaba, al mismo tiempo, en busca de recursos económicos⁴⁴, frecuentemente no estaba presente en las oficinas municipales. Cuando asistía, tenía que cambiar constantemente las decisiones bajo la presión de las diferentes instituciones locales. Choré se dejó igualmente invadir por un entusiasmo desbordado que favoreció progresivamente su reemplazo. Sin embargo, a pesar de que su gestión fue muy criticada, fincó las bases fundamentales de un Programa de Desarrollo Municipal único.

comisión encargada de la explotación forestal esta desprovista de los medios necesarios), politización de la organización que crea tensiones internas (en Lomerío ésta se superpone a los conflictos intergeneracionales).

⁴⁴ Contrariamente a la visión *el doradisco*, señalada por el gobierno del MNR (1993-1997), la Ley de Participación Popular ofrece pocos recursos a los municipios que esperaban aún más, confiando en la propaganda del estado de esa época. Lomerío añade a eso el haber aparecido posteriormente a la municipalización del país y su carácter indígena le prohibía establecer impuestos locales a sus habitantes.

Por razones desconocidas, un nuevo acuerdo político cambió las alianzas al seno del consejo municipal en febrero del 2001. La ADN y el MNR se aliaron y marginaron al MIR que integró él sólo la oposición. De ese modo, el esquema político fue el siguiente: Alcalde: Rubén Choré (ADN por estrategia); Mayoría: ADN (2)-MNR (2); Oposición: MIR (1).

A partir de este momento, el MNR acumuló las tareas al seno del Consejo y tomó de hecho el poder; 70% del equipo municipal pertenecía a ese partido que impulsó las relaciones partidarias y politizó las instituciones de Lomerío. El profesor Ángel, MNRista llegado de Concepción y punta de lanza de esta ofensiva, respondía a las órdenes venidas de los cuadros regionales del partido para frenar las políticas indigenistas independientes de Choré e instaurar un sistema político tradicional más conforme a la región. A consecuencia de esta “formalización” de Lomerío, las instituciones privadas e internacionales retrocedieron y comenzaron a retirarse. Lomerío estaba en peligro y era necesario reaccionar ante el ahogamiento programado por el MNR de Concepción.

La respuesta no se dejó esperar. La ADN, que compartía la mayoría con el MNR, hizo alianza con el MIR y recurrió a un voto de censura contra el MNR.⁴⁵ Choré se condena también, pero ya no se trataba más de pensar en su carrera. El golpe de estado es el resultado de un contraataque masivo del MIR contra la ADN, que lo traicionó un año antes con su enemigo de siempre, el MNR. El cambio de alcalde estuvo directamente ligado a una lucha política entre la ADN y el MIR que dominaban la escena política de Lomerío.

Ese hecho significó que la CICOL jugó igualmente un rol importante en ese nuevo cambio del ejecutivo municipal. La organización está, en efecto, históricamente compartida entre la ADN y el MIR, entre los viejos y los jóvenes. Durante la coalición MNR-ADN, la CICOL siempre rechazó colaborar con el Gobierno Municipal, porque la organización era prisionera entre la voluntad de sostener a

⁴⁵ Además del Comité de Vigilancia, la Ley de Participación Popular prevé un segundo recurso jurídico para prevenir una gestión municipal dudosa. El voto constructivo de censura permite la Consejo Municipal de censurar al ejecutivo en caso de malversación o de no respeto a las reglas democráticas al seno del Consejo Municipal. Según la nueva Ley de Municipios (1999), la solicitud de dimisión del presidente debe establecerse en seguida del consejo municipal y debe ser aprobada por dos terceras partes de los consejeros municipales.

Choré en su acción y el rechazo de coordinarse con la mayoría dominada por el MNR. La falta de disposición era recíproca y ello no favoreció el balance de Choré en la presidencia. La CICOL se vio entonces satisfecha de la nueva configuración política del consejo municipal. Conforme al acuerdo tomado, el MIR retomó las riendas y Antonio Surubi asumió la función de alcalde. La nueva configuración política llegó a ser la siguiente: alcalde, Antonio Surubi (MIR-militante); Mayoría: ADN (2)- MIR (1). Oposición: MNR (2).

A pesar de la complejidad de las manipulaciones políticas, conviene retener que la organización indígena CICOL ha logrado finalmente, marginar a los consejeros no indígenas y no afiliados a la organización.

La práctica del nuevo alcalde parece que satisface al conjunto de los actores locales. Los cambios son visibles, numerosos trabajos públicos se han comprometido: puentes, presas y canales se construyen y las casas son renovadas. Los medios necesarios son destinados a la educación (la Academia de Bésiro, material de informática, trabajadores de tiempo completo en los programas bilingües) y la presidencia y la organización han adquirido nuevas motas.

La dinamización ha contribuido al mejoramiento de las relaciones entre el gobierno municipal y la CICOL, que han conformado una comisión interinstitucional, con el objetivo de disminuir las tensiones y a favorecer la coordinación. Por su lado, el anterior alcalde Rubén Choré, no se ha sentido afectado. Permanece como consejero municipal y mantiene relaciones muy estrechas con el nuevo ejecutivo. Los primeros momentos peligrosos pertenecen al pasado. Lomerío ha logrado dominar los impactos de la politización.⁴⁶

⁴⁶ “Hay una primera mayoría y una minoría. Pero en Lomerío, como es pequeño, todos compartimos las mismas necesidades, todos conocemos cuáles son las demandas. No era que haga una presencia opositora, no que puede oponer; porque cuando se ve a la vista que no hay agua, a la vista no hay energía, a la vista no hay medios de comunicación y transporte, a la vista que no hay fuente de trabajo, estamos en lo mismo, en la misma salsa. Claro que hay discusiones, pero terminamos decidiendo una opción. Todo está consensual. Es normal, es el grupo (...). Aquí es claro; las necesidades son las mismas. Atrás de los partidos hay una solidaridad”. (Rubén Choré Suárez.

Los partidos políticos aparecen definitivamente como instrumentos estratégicos, utilizados por los Chiquitanos de Lomerío para responder a las necesidades de la zona. Más allá de las luchas intergeneracionales partidarias y la competencia entre la alcaldía y la organización, lo esencial se atiende: la zona es una de las más dinámicas de la región en términos de desarrollo municipal.

Un Programa de Desarrollo Municipal único.

La puesta en marcha de la Ley de Participación Popular ha tomado formas semejantes a las de otras localidades de Chiquitania y, en particular, a la de Concepción, de la cual dependía en esa época (1994). La conformación de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) dio origen a las pugnas públicas entre el *alcalde político* y el presidente de las OTB.⁴⁷

Finalmente, Lomerío ha globalmente logrado superar la superposición de tareas y conflictos de los poderes intercomunitarios. Actualmente, el presidente de las OTB ha reemplazado al *alcalde político* y ha llegado a ser más poderoso que el cacique.⁴⁸

Para los habitantes de Lomerío, el desarrollo municipal comenzó verdaderamente en 1999, cuando fue creado el Gobierno Municipal Indígena. Anteriormente, la zona había permanecido aislada y abandonada por el poder, centralizado y concentrado en Concepción. El Programa de Desarrollo Municipal y los Programas Operativos Anuales tienen la misión de satisfacer las necesidades colectivas y de favorecer la participación ciudadana. Como en la mayoría de los municipios, las prioridades se orientan hacia el mejoramiento de la ciudad y la cobertura de los servicios básicos (agua, salud, electricidad), y hacia la dinamización de la actividad económica (apoyo agrícola y a la pequeña

⁴⁷ El alcalde político es una función impuesta por el Estado, luego de la Reforma Agraria de 1953. Este representa a la comunidad ante el Estado.

⁴⁸ Aunque las dos denominaciones son aún utilizadas, ellas representan la misma función.

producción, mejoramiento y organización de la red carretera). Igualmente, la organización sigue al pie de la letra las recomendaciones de la Ley: el rol del Comité de Vigilancia es respetado, las OTB se reúnen varias veces por año para determinar los ejes de Desarrollo Municipal y vigilar su ejecución.

Pero, una vez más, Lomerío ha encontrado el don de diferenciarse. Allí donde la mayoría de municipios fallan, los Chiquitanos tienen éxito. Salvo los inicios oficiales marcados por la inexperiencia de los ediles y la politización del Consejo Municipal, los principios de la Ley de Participación Popular son, rápida y perfectamente integrados como una oportunidad histórica de convertirse en los actores de su propia historia y de establecer una relación directa entre el Estado y las comunidades.⁴⁹ Apenas se habían liberado los locales para transformarlos en alcaldía y oficina del Comité de Vigilancia, la población prevenía ya a sus autoridades con frases en los muros, visibles desde la alcaldía, dándoles el siguiente consejo: “dirigentes de las OTBs, esperamos que ustedes van a luchar siempre para defender nuestros recursos”. El mensaje fue claro y respetado. El Ejecutivo municipal no se ha atrevido siquiera a ausentarse dos días sin designar un alcalde interino.

Lo más sorprendente no está, sin embargo, en la organización local, sino en la orientación del desarrollo municipal, que, hay que subrayarlo una vez más, es decidido por el conjunto de las comunidades según los principios de la LPP. Exceptuando los dominios de acción municipal, mencionados anteriormente, Lomerío ha puesto énfasis en impulsar dos grandes proyectos que buscan promover la identidad monkox. A pesar de una falta considerable de medios para ello, que hay que resolver con la ayuda de las Organizaciones no Gubernamentales, el municipio indígena desarrolla un proyecto cultural sobre la recuperación de la música misionera y tradicional y utiliza el impulso de la Reforma Educativa (1995) para concretizar un vasto proyecto de educación bilingüe.

⁴⁹ “La descentralización ha permitido más posibilidades. Somos ahora de nuestra historia propia; existe ahora una relación directa con el Estado. Ahora sabemos de dónde viene la plata y dónde va. La LPP nos permite interactuar como autoridad y con las demandas de las comunidades”.

La educación se ha colocado como la primera de las prioridades: La recuperación de la lengua chiquitana, *el bésiro*, constituye para los chiquitanos de Lomerío el principio de una verdadera reconstrucción de su identidad.⁵⁰ La iniciativa no es nueva, dado que los primeros trabajos de educación bilingüe nacieron en los años 70s, en una decena de comunidades de la zona. El Instituto Lingüístico de Verano estaba entonces encargado de la educación indígena en todo el oriente boliviano. Se forman a profesores y aparecen los primeros textos en lengua chiquitana.

En 1995, la Reforma Educativa vino a reforzar los medios que se tenían. El Programa de Educación Bilingüe (PEI), propuesto por el Ministerio de Educación, tenía como fin integrar la dinámica cultural local en los programas educativos. Animado por la conquista de un distrito educativo, que permitía una verdadera autonomía en ese sentido, Lomerío generalizó el sistema bilingüe en el conjunto de sus escuelas y a pesar de las críticas de algunos antiguos formadores chiquitanos que denunciaron la falta de participación indígena en las decisiones ministeriales, señalando lo lento de los resultados, las comunidades disponen en nuestros días, de un Instituto *Bésiro*, que emplea a personal local encargado de elaborar y de editar cuentos chiquitanos. El equipo ha recuperado ya 20 leyendas tradicionales y está previsto que el proyecto se amplíe para la recuperación de fábulas, de calendarios y para la elaboración de folletos bilingües, de obras “dialécticas contextualizadas”, de libros de matemáticas y de manuales de audiovisuales.

Por el momento, los únicos beneficiarios de esta producción bilingüe son los estudiantes y los maestros de escuelas. Pero está previsto ampliar el campo de difusión a los consejeros educativos, a las asambleas de distrito, a los padres de los estudiantes, a las organizaciones locales, a la dirección de educación del distrito, a los bachilleratos y a las escuelas normales. Una parte de la formación educativa ha sido tomada por los técnicos educativos para las comunidades. La asistencia es generalmente poco numerosa (entre 1 y 10 personas).

⁵⁰ “Ahora estamos bien, queriendo consolidar este proceso de educación bilingüe para que nuestra cultura, en primer lugar, no se muera. Entonces, estamos rescatando los valores culturales, estamos promocionando, estamos defendiendo”.

Desde 1999, Lomerío ha abierto igualmente dos escuelas musicales que trabajan por la recuperación de la identidad Monkox; la primera, “la escuela municipal autóctona”, nació el 13 de junio del 2001, con 28 estudiantes que trabajan actualmente en la recuperación de la música tradicional. La segunda, más clásica en la región, es una escuela de música misionera que se inscribe en el marco del Festival Internacional de Música Barroca. El acontecimiento se desarrolla cada cuatro años y llena las iglesias de Chiquitania y de Santa Cruz. Para los chiquitanos de la zona es una buena oportunidad de dar a conocer a Lomerío.⁵¹

Las dos estructuras funcionan paralelamente, porque cada uno de los profesores debe saber tocar todos los instrumentos tradicionales y participa en la formación de los futuros enseñantes. Las escuelas musicales de Lomerío, presentan regularmente conciertos casi por todas partes de Bolivia y en el extranjero. Esta voluntad de defender la cultura fuera de su territorio local, no es nueva, porque la asociación folklórica, considerada como un verdadero instrumento de defensa cultural, fue creada en 1986 y se lleva a cabo de manera seria y a base de selección. No cualquiera puede entrar en esas escuelas, a pesar de la falta de alumnos. Hay que demostrar persistencia, orgullo y valor.

LAS ESTRATEGIAS DE CONQUISTA TERRITORIAL.

A pesar de la prioridad estratégica orientada hacia la creación de un gobierno municipal, el territorio ha sido objeto de demanda de reconocimiento y de titularización. Los Chiquitanos contaban entre los precursores, con demandas territoriales indígenas. Lomerío propuso su exigencia ante el Estado en 1996, cuando la reforma agraria era discutida. La posibilidad de obtener territorios había sido reconocida por la Constitución y los Chiquitanos de Concepción habían impulsado ya una primera presión ante el gobierno nacional. Sin embargo la demanda actual de Tierra Comunitaria de Origen (TCO), fue colocada en 1997, porque la primera no alcanzaba más que una decena de comunidades y había sido propuesta sin coordinación con las otras centrales vecinas.

⁵¹ “Estamos promocionando la cultura, por que nosotros hemos autodeterminado, estamos programando sobre esto”. (Responsable del proyecto musical).

La exigencia actual, propuesta por la Central Indígena CICOL, afectaba 575 000 hectáreas, o sea, una superficie ligeramente más grande que la del territorio municipal. Las razones son clásicas: reducción del territorio afectado por la presencia de grandes propietarios y de empresas mineras. Estas últimas ocupaban más del 28% del territorio reivindicado. En 1997, sólo 290 000 hectáreas fueron removidas con el objetivo de ser titularizadas. Este golpe de bloqueo, fue realizado por la llegada al poder de la ADN que frenó el proceso de titularización y ahogó todas las instituciones agrarias nacionales, con el fin de proteger los intereses de algunos miembros del partido y de la gran mayoría de sus partidarios. La CICOL había negociado con la ADN, con la esperanza de alcanzar algunos favores en el proceso de titularización del territorio; sin embargo, la actividad minera se intensificó y apenas una cuarentena de propiedades privadas empezaron a titularizarse en el 2001.

Frente a esta situación, el Gobierno Municipal de Lomerío, que no estaba comprometido oficialmente en la demanda territorial, intentó entrar en el juego de las negociaciones políticas. Debido a la demanda de la organización indígena, el alcalde inicia las discusiones con algunos diputados a nombre de la institución municipal, pero obtiene pocos resultados. Lomerío emprende entonces una estrategia pública: el Gobierno Municipal propone la titularización ante las Cámara de Diputados. El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), principal fuerza de oposición en le Parlamento Nacional, aprovecha la ocasión y se declara favorable a la titularización. Esto explica, tal vez, la incursión del partido en las estructuras municipales de Lomerío y de lo cual hemos señalado las consecuencias. Finalmente, el territorio era una concesión demasiado importante para los partidos tradicionales que cuentan con numerosos partidarios en Chiquitania. Los Chiquitanos terminaron por sancionar a la ADN marginándola en le Consejo Municipal y al MNR alejando sus partidarios del poder. En Lomerío los tiempos son difíciles para los partidos tradicionales que no hacen otra cosa que prometer.

El territorio ha llegado a ser la primera de las preocupaciones actuales para los Chiquitanos de Lomerío. Después de haber conquistado la municipalización y de haberla adaptado a su identidad, la Tierra Comunitaria de Origen representa el

último paso hacia la autonomía y la autogestión. El camino aparece aún largo. El Instituto de Reforma Agraria, no actúa nada rápido para acelerar las titularizaciones. Los Chiquitanos se sienten cansados de proponer proyectos que sirven únicamente para mantener la demanda territorial. Ellos tienen la impresión de no avanzar más en su lucha y el conflicto no se encuentra en la agenda. Continúan confiando su destino a las leyes y sueñan siempre con la expulsión pacífica de los propietarios privados y de las empresas mineras. Ellos resisten más o menos bien con proyectos que les permiten estar presentes en el conjunto del territorio reivindicado.

De ese modo, Lomerío cuenta con tres planes de explotación forestal indígena. Todo inició en los años 70s, cuando el territorio conoció las primeras agresiones de empresas forestales. La APCOB, una Organización no Gubernamental naciente y hoy muy presente en toda la Chiquitania, elaboró un primer plan forestal con las comunidades interesadas que buscan proteger sus tierras comunales. La gestión forestal apareció como un instrumento de consolidación territorial y después de algunos años de su establecimiento, los primeros proyectos tomaron forma. En 1986, fue realizado por la ONG y por técnicos chiquitanos un inventario forestal de toda la zona que fue todo un éxito. Los chiquitanos de Lomerío decidieron lanzarse en el proyecto inédito de comercialización indígena del bosque. Los explotadores chiquitanos recibieron el visto bueno del famoso Sello Verde y en 1994, la organización CICOL recibió el apoyo de la USAID y del Estado Boliviano, con lo que dos proyectos nuevos hicieron su aparición.

Sin embargo, también aparecieron disfuncionamientos: la propuesta “impuesta” por la ONG y la organización indígena no satisfizo más a los *comuneros*, que vieron disminuir los recursos comunitarios. La consecuencia inesperada de los proyectos aparece debido a la división y pone en primer término un interés comunal primordial sobre la solidaridad intercomunitaria. Y no fue todo. El proyecto contenía numerosas limitaciones que es difícil enumerar de manera sintética: el aserradero era técnicamente obsoleto y su funcionamiento no podía ser asegurado por los comuneros que pensaban que perdían su tiempo; los recursos forestales de la zona fueron limitados debido a la falta de cantidad y de

variedad, lo cual redujo las posibilidades de ampliación de los planes forestales; el sistema de certificación era costoso, caótico y los mercados ecológicos estaban restringidos; la mala coordinación con las empresas explotadoras causó pérdidas enormes.

Finalmente, la CICOL impuso el mantenimiento de esos planes forestales que permitieron las ayudas internacionales continuas. Sin ello, no se puede evaluar la evolución de esta estrategia. Sin embargo, y a pesar de todos los puntos negativos, los planes forestales constituyeron una experiencia única, que permitió permanecer presentes sobre el territorio y de demostrar que los Chiquitanos eran capaces de administrar un espacio, por muy pobre que sea. Si los resultados fueron decepcionantes, la estrategia propuesta por la ONG-APCOB y adoptada por la central indígena CICOL, aportó sus frutos en el 2002.

Ese año, el fracaso se evaporó con la titularización sorprendente e inesperada del territorio Monkox. Pero esta conquista inédita no significó nada para las invasiones territoriales de los hacendados y las compañías mineras. Sin embargo, la titularización debería permitir la limitación de los intrusos ilegales y no hacía falta más que hacer respetar la ley que preveía la expulsión de los propietarios sin títulos. Ello no fue impedimento, porque las resistencias fueron fuertes, pero la “lucha continúa, porque ¿quién va a permitir entrar a su casa sin permiso del propietario?”⁵²

El combate está lejos de terminarse. La organización indígena de Lomerío deberá obtener la compensación territorial prometida a las comunidades cuyos territorios son afectados por los propietarios privados. La obtención de espacios de compensación deberá realizarse en la zona de Monte Verde, marcada por severos conflictos territoriales. No, la lucha no ha terminado, pero los desafíos que surgen, parecen remontables, si se les compara con las gigantescas conquistas obtenidas por los Monkox de Lomerío.

⁵² Tomás Choré, vicepresidente de la CICOL.

CONCEPCIÓN: OBSTINACIÓN ELECTORAL Y LUCHA TERRITORIAL ENCARNIZADA.

La sociedad concepcioneña. Una historia clásica.

Concepción es la primera sección de la provincia Ñuflo de Chávez, situada a 300 kilómetros aproximadamente, al noreste de Santa Cruz de la Sierra, capital departamental. El municipio cuenta con un poco menos de 15 000 habitantes que se dedican a la agricultura campesina, al trabajo en las haciendas, al turismo y a la artesanía. El centro de la ciudad constituye una de los lugares habitados más poblados del norte de Chiquitania.

La historia de Concepción empieza oficialmente con la llegada de los misioneros jesuitas. La oferta generosa de objetos metálicos y la donación de regalos hicieron venir a las tribus seminómadas a los pies de la Catedral de la Inmaculada Concepción de María (1722). A partir de allí, se sucedieron las etapas históricas cruciales que determinaron la situación espacial y sociopolítica de los Chiquitanos de la región (ver la historia de la Chiquitania). Existen pocos documentos y de difícil acceso sobre la historia de Concepción. Un gran trabajo exige ser realizado sobre esta región que esconde su pasado e idealiza el sistema misionero.

Se sabe que al final de siglo XIX, el centro constituía una plancha circulante del comercio del caucho, ya que se ubica en la confluencia de caminos, comunicando las regiones de explotación con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Durante los años 1940, las primeras comunidades chiquitanas se reconstruyeron después de su reestructuración forzada por el apogeo del caucho. La mayoría de indígenas no tenía otra opción que trabajar al servicio de los numerosos hacendados que se instalaron progresivamente después de la expulsión de los jesuitas. La ganadería llegó a ser progresivamente una actividad importante y las primeras formas de relaciones sociales actuales se conformaron. Los Chiquitanos de Concepción vivían en las numerosas estancias en las que los servicios al patrón eran gratuitos. En contraparte, se dignaron dejar un pedazo de tierra en la propiedad privada de donde no salieron más.

En la década de los años 50s, Concepción conoció un período de euforia económica: se producía caña de azúcar, cacahuate y charque (carne seca) y la artesanía local tomó formas industriales. La Reforma Agraria de 1953, que tuvo efectos hasta los años 60s y 70s, cuestionó el sistema socioeconómico tradicional, pero las familias dominantes reaccionaron y se apropiaron masivamente de las tierras a fin de no perderlas en el caso de que el Estado verificara y ordenara su entrega hasta en Chiquitania. Eso no fue nunca el caso.

La medida tuvo efectos más bien contrarios a los objetivos propuestos. Los indígenas se vieron, una vez más, despojados de sus tierras y el poder de los blancos y los mestizos fue cada vez mayor. La mayoría de los Chiquitanos se concentró entonces en la periferia, buscando trabajo en las haciendas y algunos decidieron refugiarse en el norte del territorio municipal, zona que corresponde a la demanda territorial indígena actual.

Los dominantes.

Detrás del centro tranquilo donde agrada pasear a los turistas, Concepción está organizada en una sociedad muy jerarquizada, donde los blancos y mestizos dominan claramente. Alrededor de la plaza, reina una atmósfera permanente de complot y de manipulación. Los grupos se reúnen y dispersan en las esquinas de las calles y cada día, personas deambulan alrededor de la alcaldía y de la subprefectura que escoltan de un lado y otro, la imponente Iglesia heredada por los jesuitas. Los partidarios del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), al lado de la institución municipal; del otro lado, los fieles al patrón local Adenista (Julio Antonio Suárez Flores) de la Acción Democrática Nacionalista (ADN) y subprefecto en esa ocasión.

Este clientelismo visible refleja la situación política de Concepción. Allí, tres grandes familias se comparten el poder: los Suárez, los Castedo y los Antelo, que llegaron en la época del caucho. Desde entonces, ellas mantienen un juego permanente de lucha interpartidaria que esconde una distribución del poder más o menos controlado. Estas grandes familias mantienen, cada una de ellas, estrechas relaciones con las familias poderosas de Santa Cruz de la Sierra,

vinculando con ello a su descendencia. Ello les permite establecer un sistema de castas, al cual es difícil de entrar si no se cumplen ciertos requisitos: sangre europea, recursos económicos y ambición de poder. Podríamos añadir la deshonestidad, porque esas familias actúan frecuentemente en la ilegalidad (malversaciones sistemáticas en las instituciones políticas y económicas, apropiación ilegal de tierras, comercios ilegales, utilización rápida de la fuerza, etc.), y viven en la impunidad asegurada por el control de las instituciones locales.

Desde la asociación de ganaderos hasta la de los barrios, todas las organizaciones son dirigidas o controladas por las tres familias poderosas y además numerosas. Los miembros del Comité Cívico⁵³ están presentes en todas las instituciones. Además, este control de la sociedad local no parece ser un tabú: “Ellos representan de la mejor manera a la sociedad civil, porque supervisan y coordinan las relaciones entre las instituciones y la sociedad “ (Suárez Flores). El comité permanece evidentemente cerrado para los Chiquitanos. La organización trabaja en vano por entrar y participar en las elecciones de este comité.⁵⁴ La información, en su totalidad, es igualmente controlada.

Sin embargo, las familias no dominan solas. La Iglesia conserva un papel muy importante en Concepción. La institución religiosa controla la mitad del lugar del pueblo y muchas otras casas en todo el centro. Parecido a los patronos, los curas no están siempre de buen humor ni para reír. La severidad y el autoritarismo de los sacerdotes es una tradición y el conflicto aparece regularmente entre los religiosos y la población, más preocupados de los asuntos monetarios que del mantenimiento de las buenas relaciones con sus feligreses.⁵⁵

⁵³ Grupo de defensa de los intereses ciudadanos. En Bolivia, esta estructura está muy extendida y su dirección es frecuentemente monopolizada por las élites locales.

⁵⁴ “Generalmente, el comité cívico está en contra de nosotros, está contra el movimiento indígena. Hay problemas sobre todo acerca del tema de la tierra, de la Tierra Comunitaria de Origen. El comité cívico se ha prestado en sostener a los empresarios, convocando al pueblo a un paro cívico de movilización en contra de la Central indígena y sus demandas, contra los derechos indígenas de reclamo de tierras comunitarias. El comité apoya a los ganaderos”. (Manuel Peña, dirigente de la Central Indígena de Concepción).

⁵⁵ La Iglesia posee tres talleres de producción artesanal, que ofrecen al turismo todo tipo de objetos chiquitanos; también son centros de formación para las personas de las comunidades. Una parte de la producción regresa a los indígenas y otra se destina a la venta para beneficio de la Iglesia. Desde hace poco, la institución ofrece servicios pagados a las comunidades que desean beneficiarse de una ayuda técnica o de un equipo particular. Ello tiende a reducir considerablemente el sistema de ayuda.

A pesar de la llegada de un nuevo obispo, más abierto y menos elitista, la Iglesia continúa ejerciendo una política paternalista. Muy activa en la ayuda para el desarrollo (agua, cooperativas de ganado, apoyo a la agricultura y a la pequeña producción y a la salud), pero también en la evangelización y el catecismo, ella controla su poder y no duda en presentarse como una entidad concurrente de un Gobierno Municipal, preso en el remolino de las luchas políticas incesantes.

El cruce de pugnas interfamiliares e interinstitucionales (alcaldía- subprefectura; alcaldía-Iglesia, e alcaldía-instituciones cívicas) hacen de Concepción un escenario sociopolítico particular, donde el indígena se ubica en el corazón del sistema de dominación. Las comunidades chiquitanas constituyen el núcleo principal de las rivalidades locales. Las OTB son objeto de una intensa politización y de una catequización descarnada.⁵⁶

En este ambiente particular, gobernar en Concepción no es cosa fácil. Pocos consejeros aceptan los principios de la Ley de Participación Popular y el alcalde municipal confiesa abiertamente: “ Hay problemas con la oposición, porque pocos aceptan aún que los proyectos beneficien a todos. El cambio de mentalidad se realiza poco a poco; la resistencia existe y mucha gente es golpeada por el cambio. Hay aquí una falta de visión global, muchos tienen una visión restringida y existe poco interés por los indígenas y por el medio ambiente”.

Existe sobre todo una irritación real de algunos acostumbrados al poder, que ven a los dirigentes indígenas ocupar los nuevos espacios políticos. La hegemonía ha dejado el lugar a la competencia y ha metido en cuestión los principios de la dominación. Un líder indígena constata también: “La dominación existe porque si tú te pones a lamentarte, si tú dices yo voy a votar contra ustedes porque lo permite la LPP, eso no les gusta. Ellos no quieren otra cosa que el poder. Ellos se amafian entre ellos por sus propios intereses, no por los de los pueblos y

⁵⁶ “ Es sin duda, la institución más politizada. Por ejemplo, cuando yo era presidente, 27 OTBs de 30, eran de la ADN. Existe aquí, una lucha bien real entre los partidos; sobre todo entre la ADN y el MNR. La politización es extrema, hay que reconocerlo. El presidente y yo no nos queremos, porque pertenecemos a partidos diferentes. Y la politización de la OTBs es un acto consciente de parte de los partidos. No es inocente si una sobrepolitización se ejerce a ese nivel, porque es aquí donde hay votos. Es la base. Si tú dominas las OTBs, eso te permite controlar al Comité de Vigilancia. Y cuando yo llegué presidente, no tuve ningún problema. Ahora, el presidente es del MNR y el presidente del Consejo Municipal es del MAS. Eso significa que la mayoría de las OTBs son del MNR”. (Julio Antonio Suárez, ex subprefecto).

comunidades. Son las personas que siempre han detentado el poder municipal; ellos lo han tenido siempre y como nosotros no hemos tenido jamás una persona que les estorbara al interior, actuando de acuerdo a la ley, ellos sienten mal porque se ven incomodados siempre porque tú les dices la verdad. Ellos no son muchos; son pequeños grupos, no más; entre cuatro o cinco que están siempre entre ellos, entre familiares. Entre ellos, están los Suárez, los Castedos, etc. y ellos han estado siempre así y es lo mismo actualmente. Esa es la situación aquí”.

El ingreso indígena en la escena política de la organización irrita fuertemente, porque aún es inconcebible para algunos que los Chiquitanos puedan actuar políticamente. Las explicaciones simplistas y las acusaciones las precisan: “Esta organización es más política que otra cosa. No es una organización social, sino una organización únicamente política, que busca cualquier excusa para entrar en conflicto con cualquiera. La politización de esta organización es tal, que ello provoca una situación de caos. Ellos buscan siempre la mierda (sic). Por ejemplo, tú tomas el caso de Justo Seoane; es el ex dirigente de la central indígena y actualmente es el Presidente del Consejo Municipal. Antes, él era del Movimiento Bolivia Libre (MBL) y ahora es del Movimiento al Socialismo (MAS). En cada ocasión él busca un partido que busca el conflicto. Yo he permanecido siempre en la ADN por convicción.”

Fuera del aspecto político, esta no es una organización eficiente. Por ejemplo, yo conozco bien la central de San Ignacio, Minga. Ellos, al menos, tienen proyectos de producción de café y están mejor organizados. No, la empresa política causa muchos daños y tú piensas en eso. Las ONGs manejan más de 200 millones de dólares cada año. Ellos vienen y se ocupan de los problemas de otros. Por ejemplo, la APCOB o el CEJIS tienen demasiada injerencia en los trabajos locales. Ellos llegan y después el conflicto está asegurado”. (Suárez Flores, ex subprefecto).

La Central Indígena de las Comunidades de Concepción. (CICC)

La CICC representa y defiende 48 comunidades chiquitanas de la zona. Su dirección ocupa unas oficinas desgastadas no lejos del centro de la ciudad. La

central apareció en 1985, luego de un torneo intercomunal de fútbol. Confrontados a problemas de aislamiento y también a la prohibición de reunirse, las comunidades encontraron una salida en los encuentros deportivos. Ante la evidencia, la sospecha del grupo dominante cedió el paso a la aceptación semioficial de una organización indígena. Finalmente, la central fue reconocida institucionalmente en 1985 con el apoyo activo de la ONG APCOB.

La organización indígena concepcioneña propone demandas clásicas como la educación, la salud, el género, la autonomía financiera y el mejoramiento de la organización. El territorio constituye la primera de las prioridades. El caso de la Tierra Comunitaria de Origen de Monte Verde es conocido en todo el país por su situación conflictiva y sus escándalos. En la cúspide de la lucha, la demanda territorial se ha convertido en un punto clave para las organizaciones indígenas, igual que para los grandes propietarios y para las empresas forestales.

La demanda de Tierra Comunitaria de Origen de Monte Verde (TCO-MV).

Monte Verde debe su nombre a una comunidad situada al centro de la zona territorial reivindicada. La exigencia es solicitada por tres centrales geográficamente muy próximas.⁵⁷ Pero la organización indígena de Concepción será la principal beneficiaria prevista por el proyecto. La demanda cubre más de 944 000 hectáreas y concierne a más de 21 000 indígenas. La estimación de posesión de la superficie se ha realizado, siguiendo cálculos complejos, para el año 2024. La TCO es desde ahora regulada por normas de actividades reunidas en un Plan de Uso del Suelo (PLUS).

La idea del territorio apareció muy pronto en Concepción. La respuesta a las consecuencias de la Reforma Agraria de 1953, que había finalmente ayudado a los hacendados, fue inédita: los Chiquitanos unieron sus raras propiedades privadas en tierras comunales; pero la voluntad colectiva no se detuvo ahí. Desde los años 60s y hasta nuestros días, asentamientos chiquitanos se suceden en la

⁵⁷ Las otras dos centrales son la CICOL de Lomerío y la CIP-SJ, Central Indígena Paikoneka de San Javier.

selva para evitar las presiones económicas y políticas y para conservar un espacio necesario para su sobrevivencia.⁵⁸

En 1995, la CICC presentó su demanda territorial y fue la primera exigencia de ese tipo en Bolivia. Esta consiste en una búsqueda de solución al problema de la presión demográfica y promueve la defensa de los recursos naturales de un espacio tradicional. La segunda razón de la demanda amerita ser relativizada, dado que la historia local descompuso considerablemente la configuración espacial de las comunidades. Para algunos, la zona actual de selva no corresponde al espacio original de los Chiquitanos.⁵⁹

Posteriormente, la organización indígena procedió a la creación de un distrito municipal indígena (DMI) a fin de cubrir la lentitud del proceso de titularización del territorio; pero finalmente, la idea del DMI fue abandonada, ya que el representante es, según la ley, nombrado por el alcalde. La CICC retrocedió ante los riesgos de una politización y de una dependencia que pudieran meter en riesgo la demanda territorial.

Monte Verde pertenece a un proyecto político de un alcance que supera la simple solicitud espacial. La Titularización de la Tierra Comunitaria de Origen, (considerada por los Chiquitanos como una consolidación del territorio), permitiría una gestión y una explotación racional de los recursos naturales. El territorio autogestionado, dotaría de un espacio suficiente para desarrollar los proyectos agrícolas y artesanales; permitiría también alcanzar una autonomía (actividad económica que crearía fondos propios para las comunidades y también para la dirección de la organización), y consolidaría la solidaridad entre las comunidades de la región.

La demanda de TCO y la reforma agraria de 1996 provocaron una fuerte reacción de parte de los grandes propietarios y de las empresas forestales. Las

⁵⁸ Desde la época de las misiones, los Chiquitanos organizaron comunidades de agricultores. Pero el sistema de producción y de reproducción descansaba ampliamente sobre la caza, la pesca y la recolección que ofrecen un complemento alimenticio necesario.

⁵⁹ Jürgen Riester, antropólogo especialista de las regiones de Santa Cruz, director de la ONG APCOB, y fundador de la Confederación de Pueblos indígenas de Bolivia (CIDOB).

apropiaciones privadas ilegales se sucedieron, reduciendo considerablemente el territorio y las tensiones llegaron de manera recurrente. Hasta nuestros días, se cuentan por decenas los conflictos extremadamente tensos. La situación tuvo su más alto nivel en 2001, con el secuestro y la tortura de un miembro de la ONG implicado en el reconocimiento de Monte Verde.

Los actores concepcioneños se encontraron enredados en esta situación por varias razones y la principal de ellas estuvo en la lentitud debida a la politización del Instituto Nacional de Reforma Agraria. Desde 1997, la ADN, el partido en el poder, ahogó al conjunto de la institución y su actuar fue particularmente claro en Santa Cruz: la TCO de Monte Verde fue ilegalmente hipotecada por la mujer del ex presidente Bánzer, nativo de Concepción. El problema se complicó para la organización indígena que luchaba de frente contra el Estado.⁶⁰ En el 2002, el cambio de gobierno nacional no ofreció ninguna perspectiva nueva para la central indígena, ya que la mayoría de los hacendados eran partidarios del MNR, partido en el poder. Los Chiquitanos estaban particularmente molestos por el hecho de que su territorio fuera objeto de especulaciones y de tráficos. Ciertos dirigentes se sumergieron en negociaciones dudosas con terceros (personas que invadieron ilegalmente las TCOs) arrastrando a la organización indígena de Concepción a un conflicto interno profundo.⁶¹

Actualmente, la situación de Monte Verde está lejos de ser resuelta. El Tribunal Agrario parece favorable en defender la presencia de ocupantes ilegales que paralizan cerca del 80% de la demanda territorial indígena. A pesar de ello, la CICC redobla los esfuerzos para limpiar y viabilizar ella misma su territorio. La organización tiene el proyecto de abrir una línea de transporte público para

⁶⁰ “La señora del general Bánzer, Yolanda Prada, tiene tierras en Monte Verde. Son entre 2 500 y 15 000 hectáreas...la tierra de Monte Verde está hipotecada por la mujer de Bánzer. Entonces, imagínate: estamos peleando con esta gente, con la familia del Presidente de la República. Es como con el presidente mismo. La lucha es dura...” (Justo Seoane, consejero municipal Chiquitano).

⁶¹ La CICC tuvo una división semejante a la de la Confederación Nacional de Pueblos indígenas: la oposición entre un movimiento institucionalista que defiende una estrategia de consenso y un grupo creciente de dirigentes politizados, favorables a un endurecimiento de las posiciones indígenas y a una participación partidaria activa. Este fracaso refleja la profunda separación entre los partidos tradicionales y una gran parte de la sociedad civil, que se confirmó en las elecciones nacionales del 2002, abanderando el Movimiento Al Socialismo (MAS) a la cabeza de la oposición nacional.

favorecer la integración de la zona y inicia planes forestales que aseguran una actividad permanente en el territorio.

Las primeras expulsiones de terceros deberán realizarse próximamente y cada uno de ellos obtendrá una compensación de 200 hectáreas. Pero qué pasará realmente luego de las primeras expulsiones sabiendo que el nuevo director (MNR) del Instituto Nacional de Reforma Agraria se muestra muy poco sensible a la solución de los conflictos de manera pacífica, incluso si este último promete poner en obra todo para evitar que las tensiones se agudicen en el departamento?⁶²

La situación se ha tensado considerablemente en Santa Cruz. La parición de un movimiento de Sin Tierras y las colonizaciones salvajes o programadas han dinamizado la solidaridad de los hacendados en toda la región del Oriente. Se organizan redes, milicias paramilitares se crean para proteger las haciendas e intimidar toda iniciativa indígena que solicite una demanda de territorio. La sociedad feudal y racista ha iniciado la resistencia. En ese contexto, Monte Verde se ha convertido en asunto nacional. La situación se ha envenenado a tal punto que el sector, indígena o ganadero, que pierda esta batalla local, perderá probablemente las otras. Por ello, Monte Verde se ha convertido en laboratorio estratégico y político.

Sin embargo, la particularidad de la organización indígena de Concepción, no reside solamente en su lucha territorial encarnizada, porque los Chiquitanos locales actúan también en la esfera política local. Por ello, han creado instrumentos eficaces de participación independiente en las instancias municipales.

⁶² El 19 de diciembre del 2002, mientras el INRA se preparaba para anunciar la titularización de un millón de hectáreas a los Chiquitanos de Concepción, las federaciones de ganaderos y de grandes propietarios cerraban simbólicamente los locales del Instituto. Ante las muchas presiones (intervenciones diversas durante toda la semana anterior), el director del INRA prefirió posponer la exposición pública, impuesta por la ley, para una fecha indefinida. 99 de 169 empresarios y ganaderos están instalados aún de forma ilegal sobre los terrenos de las TCO de Monte Verde. Una modificación del reglamento agrario debería favorecer a los terceros, porque está previsto que el gobierno nacional elimine, por decreto supremo, el cumplimiento de la Función Económica y Social como variable de conservación de las propiedades ilegales y no se referiría más que al suelo para el pago de impuestos de tierras como un elemento de conservación de propiedades. En ese caso, el proceso de saneamiento sería liquidado.

Una estrategia única y eficaz.

El territorio de Monte Verde no es el único campo de acción reivindicativa de la CICC. La organización lucha conjuntamente en un doble frente abierto por el nuevo contexto legislativo nacional, dando la batalla en la escena política local. La aplicación de la LPP fue difícil en Concepción: de 1995 a 1999, el financiamiento destinaba más de la mitad de recursos económicos a la parte urbana, las malversaciones se repetían en la impunidad y la politización rápidamente contagió a las comunidades y al Comité de Vigilancia. Durante la primera gestión, los dirigentes indígenas hicieron una breve e insignificante aparición. Vicente Pessoa, ex diputado en la actualidad, ocupó, en total, 45 días el puesto de alcalde sin tomar ninguna decisión. José Bailaba, diputado actualmente, permaneció sólo un mes como oficial mayor.

Sin embargo, esta corta experiencia fue histórica, porque marca el punto de partida de una aventura única y sin precedente en una sociedad local tan antagónica. La participación política constituyó una de las dos grandes prioridades de la CICC, después de la territorial. Desde entonces, los raros chiquitanos que tenían una credencial de identidad, participaron en las elecciones. Los dirigentes comprendieron rápidamente que la participación en las urnas no cambiaba nada de su situación cuando ningún candidato era indígena. La organización terminó por convencerse de que era necesario presentar candidatos para intervenir en el terreno de las decisiones y obtener una oportunidad de respuesta a sus demandas tradicionales.⁶³ Todo ello con el costo de las confrontaciones con los dominantes.

Es por ello que, desde 1995, la organización indígena aplica dos estructuras claves, como instrumentos de participación política, que se adaptarán a la línea

⁶³ “La participación en las instancias municipales existe, pero es el inicio. La organización trabaja sobre todo, la participación de la mujer, la participación política, la comunicación, territorios, salud, educación, proyectos económicos y participación ciudadana. Desde la nueva estructura política, hay otro objetivo que es la ocupación de espacios del Estado, de la estructura del Estado, a través de una participación real de la organización, a través de sus representantes en los diferentes partidos o en la estructura del Estado, que son municipios, prefectura y hasta la diputación. Para ser escuchados, para que nuestras demandas tengan respuestas, hay que tener presencia en las instituciones. Si no tenemos esta presencia, estamos perdidos, no? (Peña, dirigente de la CICC).

de las configuraciones sociopolíticas. En primer lugar, la CICC cuenta con una escuela de líderes indígenas, creada en 1993 por la ONG ALAS; ella llega a ser realmente importante en 1999, al término de una primera gestión participativa difícil y desanimada para los indígenas elegidos. La escuela funciona con fondos privados e internacionales y tiene por función la formación de dirigentes políticos indígenas.

Regularmente, 60 precandidatos son seleccionados para llegar a los puestos de alcalde o de consejero municipal. Esos estudiantes toman cursos intensivos de derecho, historia, de ciencias y de bésiro. Al final de la formación, 40 candidatos son seleccionados para comprometerse en la carrera de las elecciones municipales en toda Chiquitania. La organización chiquitana local aprovecha ampliamente la implantación de esta escuela formadora en Concepción.

Pero al mismo tiempo, la CICC instaló una comisión política, estructura independiente y propia de la central indígena. La idea ha existido desde hace mucho tiempo, pero tomó forma con la proximidad de las elecciones municipales en 1999. Esta comisión, que daba sus primeros pasos oficiales en 1995, fue creada en 1998, con motivo del 7º Congreso Ordinario de la organización. Apareció para evitar las infracciones al reglamento interno que prohíbe toda injerencia partidaria y religiosa al seno de las organizaciones indígenas.⁶⁴ La célula se compone de 5 responsables que se encargan de proponer un candidato (aprobado por la Asamblea de comunidades afiliadas), de elaborar una estrategia electoral, de presentar un programa político claro y de desarrollar una propaganda puramente ideológica en las comunidades (contrariamente a los otros partidos que compran sus votos con la oferta de ropa con la imagen del candidato o por una proporción de alcohol). Desde 1998, la Comisión Política de la CICC se ha convertido realmente en el brazo derecho de la organización.

⁶⁴ “ Lo que pasa es que, una organización como la CICC, que más o menos es cívica, histórica y que tiene una plataforma concreta, no es para tomar el poder. Hay que crear otra organización para participar y tomar el poder, que pueda discutir, que pueda debatir con todos los partidos políticos. Hay varias razones para eso. No puede ser que la organización sea construida para alguien. Y todos la conocen y la respetan... y de allí meterse a la condición partidaria...obviamente... porque esta organización es respetada por todas las instituciones cívicas, políticas y partidarias. Siempre, porque sus reclamos eran sociales y culturales. Pero cambia para el poder. Es lo que te digo. Transformarse para una organización partidaria, cuál es el sentido? Por eso preparemos una comisión”. (Vicente Pessoa).

Una campaña agitada.

Desde el principio de la campaña municipal de 1999, la CICC definió su candidato. Este era Justo Seoane Parapaino, con una treintena de años y con una larga experiencia, tanto a nivel local como nacional e internacional. El candidato indígena fijó su tema de campaña sobre la “credibilidad social”, en un programa de una quincena de páginas, aprobado por la Asamblea de Comunidades afiliadas y llamado: “Plan de gobierno municipal 2000-2004: de la dependencia al protagonismo”.

Dicho programa de la CICC, contenía tres grandes temas: distribución equitativa de los recursos de la Participación Popular, fin de la centralización de los recursos y por un mejor equilibrio de desarrollo municipal; favorecer la participación ciudadana en las decisiones locales, voluntad de orientar las políticas municipales hacia las problemáticas rurales y comunitarias, y, finalmente, el reforzamiento del acceso al poder mediante una presencia en el Consejo Municipal, así como en el Comité de Vigilancia. Sin esta doble presencia, toda la eficacia política sería restringida y el acceso a estas dos instancias fue considerado como un medio de lucha contra la discriminación.

La caza a los tradicionalismos se abrió, pero la negociación era necesaria.⁶⁵ Fueron elegidos cinco consejeros y era necesario inmediatamente escoger un partido, paso obligatorio para poder participar en las elecciones. Las propuestas de los partidos tradicionales no se hicieron esperar y todos ofrecían a los indígenas un pacto, pero ninguno aceptaba las propuestas de la organización indígena. Vicente Pessoa, diputado chiquitano del MNR en ese entonces, intentó establecer relaciones entre su partido y la organización que no parecía convencida. Poco más tarde, la ADN propuso una oferta atractiva, pero

⁶⁵ “Acá hay el indígena y acá hay el blanco, como se dice. Sin embargo, deben entrar a una situación de manera global, utilizando prácticamente la personalidad jurídica y la Constitución Política del Estado, que nos ha identificado como bolivianos y donde reconoce lo pluricultural y multiétnico dentro de Bolivia. Frente a esto, yo vengo de una organización indígena representando a mi organización, quien aglutina 48 comunidades. Frente a esto, es mi papel que estamos haciendo acá y estamos desarrollando varias obras en coordinación frente a este”. (Justo Seoane).

condicionó el pacto a la venida de personalidades políticas que no vivían en Concepción.⁶⁶

Finalmente, ningún partido tradicional respondía convenientemente a las perspectivas de la comisión.⁶⁷ Al mismo tiempo, el candidato Seoane, tuvo una entrevista con el jefe departamental del Movimiento al Socialismo (MAS), que no era otro que el director de ALAS, la ONG que trabajaba en estrecha colaboración con los Chiquitanos en la formación de candidatos indígenas. El joven partido MAS, que obtuvo su registro jurídico en 1999, prestó su nombre sin condición y la organización indígena de Concepción pudo al fin participar en las elecciones en las condiciones deseadas. Ya era tiempo, pues el candidato Seoane se inscribió el último día a las tres de la mañana, mientras que la Corte Electoral cierra normalmente sus listas a medianoche. El diputado Pessoa sostiene entonces la candidatura de Seoane y compromete sus relaciones con el MNR que él representa en el Parlamento y que lo acusa de desertor. Pessoa recuerda entonces a su partido que Seoane es un candidato que viene de las comunidades, de la base y es eso lo que le importa.⁶⁸ La solidaridad indígena superó las luchas interpartidarias y confirmó, una vez más, la instrumentalización mutua entre partidos y dirigentes indígenas.

La decisión de aliarse con el MAS provocó una discusión intensa entre los tradicionales “institucionalistas” y los partidarios de una lucha político –electoral de partido. Los primeros, pertenecientes al sector Pessoa, manifestaron una confusión total entre la organización socio-cultural y el órgano político. Ellos temían una ingerencia de los partidos extremistas y una desnaturalización de la central indígena. Los segundos, del sector Seoane, contestaron que es siempre más inteligente utilizar plenamente los espacios políticos abiertos por las luchas indígenas; que hay que terminar de permanecer en el campo social que no permite que una simple presencia, confundida muy seguido con una participación

⁶⁶ El partido intentó sobornar al candidato indígena Seoane proponiéndole la suma redonda de 160 000 dólares y el intermediario de esta negociación secreta no fue otro que Pessoa, diputado del MNR.

⁶⁷ “Hablé con todos los partidos para mi candidatura, pero nunca me dieron la oportunidad, incluso con propuestas, por ejemplo, para las comunidades. Nunca se dio la oportunidad y siempre nos querían en el último de sus listas” (Seoane).

⁶⁸ Pessoa habría dado dinero personal en la organización de la campaña de Justo Seoane. Esto no se puede verificar, pero el diputado pagó caro su apoyo, porque canceló toda oportunidad de representar la diputación con el MNR:

activa en las decisiones. Concurriendo plenamente con un partido “antisistémico”, el acceso a los puestos de poder sería más inmediato. Sólo se trataría de permanecer vigilante sobre la ingerencia del MAS que lucha contra esta práctica. Durante ese tiempo, la comisión se lanzó a la campaña asumiendo su papel a pesar de la falta de recursos financieros.

Una elección de consecuencias caóticas.

Los resultados cayeron ese 12 de diciembre ofreciendo la configuración siguiente: ADN, 2 consejeros; MNR, 1 consejero; MIR, 1 consejero; MAS, 1 consejero.

La negociación se veía despiadada para la formación de una mayoría fuerte. La mañana misma de las elecciones, el MNR y el MIR, propusieron un pre-acuerdo político al candidato del MAS para evitar toda posición secundaria en una mayoría que sería dominada por la ADN. El candidato indígena se convirtió en un elemento estratégico de gran importancia. Después de un análisis de la comisión política de la CICC, Seoane aceptó el acuerdo el mismo día. La ADN se quedó sola en la oposición. El contenido político del Acuerdo tripartito preveía un gobierno rotativo donde cada partido ocuparía el ejecutivo (alcaldía) como se indica en seguida: alcalde 1999-2002, MNR; 2002- mitad del 2003; MAS y MIR, mitad del 2003-2004. Presidente del Consejo Municipal: MAS 1999-2002; MIR 2002 mitad 2003, MAS: mitad del 2003 al 2004. Secretario del CM: 1999-2002, MIR; MNR 2002- mitad 2003; MNR, 2003-2004.

Sin embargo, la ADN no se declaró vencida. El futuro partido de oposición lanzó una negociación a través del diputado chiquitano Pessoa.⁶⁹ Algunos días más tarde, la ADN da a conocer su propuesta a la CICC, con la que se propone formar una mayoría de la manera siguiente: alcaldía: ADN, 1999-2001; MAS, 2002-2004; Presidente del CM: MAS, 1999-2001; ADN, 2001-2004.

La ADN prometía un organigrama más interesante y al mismo tiempo, el partido tradicional prometió un desarrollo municipal más equitativo. Escéptica, la comisión

⁶⁹ Las elecciones tuvieron lugar en diciembre de 1999, pero los elegidos entran en funciones en enero o febrero del año siguiente. Ello deja el tiempo para todo tipo de compromisos y otros pactos políticos.

política indígena sometió la propuesta a la Asamblea de las comunidades una semana más tarde y toma el riesgo de crear las confrontaciones entre partidarios o simpatizantes, al seno mismo de la organización, lo que no puede evitar. La aparición de Pessoa, diputado del MNR, promoviendo la propuesta de la ADN empuja a la Asamblea a optar por la fórmula tripartita. Esta opción estratégica fue igualmente determinada por la obstinación de la ADN a imponer sus candidatos externos y por la presión de la ONG ALAS (MAS) que rechazó cualquier pacto con “los asesinos y dictadores”. La primera experiencia municipal verdadera, podía al fin empezar.

Una gestión bajo la cuchilla

La nueva fórmula política inicia su gestión sobre las bases prometedoras, respetando los principios de la participación popular. El municipio fue considerado como una experiencia piloto de gobernabilidad para la organización indígena.⁷⁰ Por primera vez, los Chiquitanos ocuparon puestos importantes y Justo Seoane llegó a presidente del Consejo Municipal e Ignacio Paticú dirigió el Comité de Vigilancia. La coordinación entre el alcalde, la central indígena y los vigilantes establecieron un diálogo intersectorial inédito. Durante cerca de dos años, Concepción vivió un cambio considerable y la resistencia de las élites permaneció más bien pasiva, a pesar de su profundo descontento.

La reacción se hizo esperar pero fue devastadora en sus consecuencias. Apenas la mayoría debía proceder a la rotación de cargos, debiendo Seoane tomar la alcaldía por dos años, la oposición comprometió a la ciudad en un voto constructivo de censura. Este recurso permite al Consejo Municipal de sancionar a cualquier alcalde, cuyo gobierno no responda a los principios de la ley. La condena sólo es posible con el voto de dos tercios de los consejeros municipales: el representante del MIR se retiró y se mantuvieron los dos candidatos de la ADN. El MNR y el MAS conformaron en adelante la oposición. De ese modo, el nuevo poder se compuso así: alcalde de la ADN; mayoría ADN (2)- MIR (1); Oposición (mayoría censurada): MNR (1)-MAS (1).

⁷⁰ “La idea es que tomamos en cuenta la sugerencia de todos, de todo el mundo. Y yo creo que esto puede ser la base para una propuesta nacional” (Seoane).

La maniobra habría sido ordenada por los cuadros departamentales del MIR y de la ADN que preparaban el terreno al aproximarse las próximas elecciones nacionales. Las familias dominantes volvieron a tomar el poder: la casi totalidad del personal municipal fue cambiado, el desarrollo municipal fue suspendido, mientras se esperaba el juicio sobre el asunto y las arcas se vaciaron rápida y misteriosamente de 300 000 bolivianos (aproximadamente 40 000 dólares). La esperanza de un cambio en Concepción se suspendió.

Pasaron dos meses hasta que la Corte Superior de Justicia limpió a Carlos Peña, el alcalde MNR censurado. La demanda de sanción de la ADN finalmente no se justificó y Julio Antonio Suárez Flores, el alcalde interino no permaneció largo tiempo en el poder. El fue incluso sancionado por el Estado por ocupar dos funciones públicas prohibidas por la ley. Suárez pensaba permanecer a la vez como subprefecto y como alcalde, dominando de ese modo a Concepción con toda impunidad y sin remordimientos. Finalmente, tuvo que abandonar todo puesto del Estado. Sin embargo, la censura del 2002 no fue más que una advertencia porque el contraataque de la nueva oposición no se hizo esperar: el acuerdo político fue renegociado.

Luego de la censura constructiva, el alcalde del MNR disculpó el contraataque, no sólo frente a los consejeros de ADN, sino también ante la asamblea del Consejo Municipal. La organización indígena no captó inmediatamente el significado, pero comprendió rápidamente que el alcalde no deseaba más el sistema rotativo. Había que jugar muy apretado, porque el ejecutivo municipal no dudó más en atacar sistemáticamente al elegido chiquitano cuando éste cometió alguno errores. El MNR tomó el pretexto de una no difusión de información por parte del presidente indígena del Consejo Municipal para hacerlo a un lado y aislar al representante indígena. Estos movimientos estratégicos no fueron sino las primicias de una nueva marginalización de los Chiquitanos fuera de la escena política.

El 16 de julio del 2002, el alcalde rompió su acuerdo con la organización indígena y pacta con el MIR y la ADN. El MAS fue definitivamente marginado y quedó sólo

como partido de oposición. Justo Seoane tenía que hacer frente a los tres partidos tradicionales en el poder: Alcalde, MNR; Mayoría, MNR (1)- MIR (1)- ADN (2); oposición: MAS (1).

Esto fue el callejón sin salida. El alcalde municipal habría recibido amenazas de parte de los grupos dominantes que calificaban su política como demasiado favorable a las comunidades indígenas. Amedrentado, consultó a su partido y recibe la orden absoluta de conservar la alcaldía hasta las elecciones presidenciales de junio del 2002. Él declaró, con motivo de una entrevista: “el MAS fracasó en Concepción, pues, por una parte, yo conduje una buena política local; por otra parte, aquí, en el centro, las gentes son racistas”. Este escenario le hizo el juego al alcalde que se presentó como la única personalidad política capaz de calmar las tensiones.

La CICC fue sorprendida pero no suspendida. La mayoría de terceros de Monte Verde pertenecen al MNR y las familias dominantes jalaban inteligentemente los hilos. El disgusto se mezcló con la fatalidad: “La lucha ha sido siempre contra los indígenas... Ellos dijeron que tenían las tierras de un General,⁷¹ la tierra de un Presidente⁷² y que se encontraban dominados por los *paicos*.⁷³..Y últimamente, ellos dijeron que era un insulto a la vida el hecho que uno de nosotros estaba en el gobierno municipal. Porque es vergonzoso para una alcaldía, porque la alcaldía se mancha con los *paicos*. Entonces, “la alcaldía olería mal”. Ellos quieren conservar el poder entre ellos y para ellos”. (Pablo Mancary, presidente del Consejo de Vigilancia).

El pacto sumergió a Concepción en una semana sombría en la que las tensiones eran pesadas. Las miradas se rehuían, los encuentros se acortaban y las calles parecían muertas. Cada quien se reorganizaba; el centro del pueblo, después de enorgullecerse de un regreso a la tradición conservadora, suspendió su entusiasmo esperando la reacción de las comunidades chiquitanas.

⁷¹ Se refiere a Bánzer.

⁷² Idem.

⁷³ Término peyorativo para nombrar a los indígenas o comuneros.

La comisión política decidió: Justo Seoane debe permanecer en la oposición, no hacer más que acto de presencia y no debe participar absolutamente en las decisiones de los dominantes. La nueva configuración obligó a los Chiquitanos a suspender su participación política, porque el nuevo pacto corría el peligro de anular todos los esfuerzos de la central. De ese modo, la organización indígena adopta una doble estrategia: no dejar vacante el puesto de consejero municipal y prepararse para las siguientes elecciones en el 2004. El 19 de julio, la central indígena organiza una concentración en la plaza principal y una centena de comuneros estuvo presente y escuchó ruidosamente a los dirigentes.

El MAS , respaldado por la decisión de la CICC, decidió de no ocupar más activamente las comisiones municipales y la organización indígena se deslinda públicamente de toda responsabilidad que tenga que ver con las siguientes decisiones municipales. Después de una hora de fustigaciones, el cortejo dio dos vueltas a la plaza, recordando simbólicamente el potencial de movilización de las comunidades y su voluntad de participar en la política de su municipio.

Los días siguientes fueron más calmados y cada quien retomó la serenidad. Justo Seoane, el presidente del consejo municipal destituido, permaneció inencontrable después de su intervención pública y varios de sus compañeros pensaron que se había encerrado en su casa para digerir la traición del nuevo alcalde. Sin embargo, el representante indígena trabajaba ya en una estructura de partido y política para las elecciones municipales del 2004.

Seoane volvió a más que levantarse. Su “Plan Político 2004” fue el siguiente: la cuarentena de comunidades chiquitanas, designarían 10 dirigentes para formar la Comisión Política Indígena Comunal (CPIC), que tendría como función la misma que tenía la comisión política actual de la CICC. Se trataba de democratizar la estructura, de ofrecer un poder de intervención y de participación mayor a los Chiquitanos. Cada representante debería asegurar el apoyo de 10 personas, porque Seoane pensaba, de ese modo, crear una base mínima de 4 000 votantes para el candidato de la organización indígena. Y el proyecto no se detenía ahí.

Seoane pensó en trabajar con los jóvenes de la ciudad que estaban hastiados de la política y de las prácticas de sus padres.⁷⁴ El antiguo presidente del Consejo Municipal soñaba con el éxito electoral de su proyecto que ejecutaría a escala mucho más grande. El objetivo último sería para Seoane, la creación de un Movimiento Popular de Liberación Indígena (MPLI), partido regional, entiéndase nacional, que se presentaría a las elecciones presidenciales del 2007. Este amplio movimiento lucharía por la Asamblea Constitutiva y por la profundización significativa de los principios de descentralización participativa que permitiría a todo ciudadano participar activamente en las estructuras del Estado. Un sueño compartido con muchos que permaneció en la utopía.

La lucha por el Comité de Vigilancia.

Desde 1999, la presencia del Comité de Vigilancia era ocupado por un chiquitano, mientras que el primer equipo hizo abstracción de esta entidad. Ello no era nada extraño pues la elección de los vigilantes se realizó junto al conjunto de presidentes de Organizaciones Territoriales de Base. Además, Concepción cuenta con una cuarentena de comunidades chiquitanas (46) y una media docena de urbanas, indígenas y no indígenas (8): era totalmente lógico que el comité directivo del Comité de Vigilancia (CV) fuera chiquitano.

Para los indígenas de Concepción, cercanos a las leyes, el CV representó siempre un objetivo que permitía, a la vez, defender los intereses de las comunidades y de vigilar la gestión de los dominantes. Pero la hegemonía indígena en el CV, molestaba a estos últimos, tanto por la vigilancia de los ediles como por la representación. Dos meses después del voto de censura municipal, los dominantes lanzaron un ataque sobre el CV dirigido entonces por Ignacio Paticú, un antiguo dirigente de la organización indígena. Aparentemente se habrían descubierto algunos actos de malversación al interior del organismo. El

⁷⁴ “Mi idea es fundamentalmente trabajar con puros jóvenes de aquí (sector urbano), porque yo entiendo de que los jóvenes son los que lavan el cerebro a los padres. Padres enemeristas, padres adenistas. Sí o no? Primero agarrando este camino: la Unión Juvenil Cruceñista... Nosotros vamos a agarrarla mediante orgánicamente, pero a favor mayormente a nosotros para que pudieran apoyarnos a lo que se llama Gobierno Municipal. Esto es para 2004”. (Seoane).

culpable nunca fue descubierto, pero el presidente decidió dejar su lugar para evitar toda degradación de la imagen del comité.⁷⁵

Después de la dimisión de Paticú, el vicepresidente no indígena de la zona urbana, no decidió tomar el puesto. Fue su suplente quien asumió finalmente la presidencia del CV. Este último abandonó rápidamente su función para ocupar la de consejero municipal. El puesto estuvo una vez más vacante y los reemplazantes se hicieron raros. El CV informó a las OTB, cuya mayoría decidió hacer nuevas elecciones. El chiquitano Pablo Mancary resultó vencedor de una carrera electoral que se llevó a cabo en un ambiente tranquilo, pero la subprefectura no aceptó esta elección y recordó que el antiguo suplente del anterior equipo, puede asumir el cargo. El representante del Estado que es pues imposible de realizar elecciones mientras el CV no esté completamente desintegrado. Ningún artículo de la ley da la posibilidad a las OTB de realizar esta operación y de rechazar a los antiguos vigilantes que había sido olvidados por los habitantes por su ausentismo y desinterés por la defensa de los intereses públicos.

La organización indígena intervino a su vez, argumentando en contrario, que la decisión era el resultado de una decisión popular mayoritaria. La acción de las OTB respondía a un impulso democrático. Según la CICC, la ley designa las OTB como responsables de sus intereses y éstas creyeron que era correcto cambiar la dirección del CV, órgano que se consideraba defensor de sus derechos. La ley subraya igualmente, la posibilidad para las OTB de remover a cualquier vigilante, si este no cumple sus responsabilidades. De ese modo, el protegido de la subprefectura, Fausto Pachuri, participó poco en las actividades del CV. Por todo ello, se organizaron nuevas elecciones, mucho más tensas esta vez. Mancary ratificó su puesto de presidente y Pachuri fue nombrado vicepresidente.

Sin embargo, la tentativa de asfixiar las tensiones fracasó. Actualmente, el CV se dividió en dos grupos distintos y opuestos.

⁷⁵ Las sospechas fueron muchas. Paticú optó por afirmar que era una puesta en escena de parte de los "blancos". Pablo Mancary, el presidente actual, insinúa claramente una manipulación, resultado de un acuerdo secreto entre el sector de Pessoa y la ADN.

Pachuri, chiquitano al servicio de los dominantes y sostenido por la subprefectura, ocupó los lugares oficiales del CV. Por su lado, Mancary y su equipo, ampliamente reconocido por la OTB tuvo que refugiarse en los locales de una ONG. Concepción tiene dos presidentes vigilantes; uno reconocido por el Estado y el otro por la población y por la alcaldía municipal.

La duplicidad del CV indica el miedo al cambio de las prácticas políticas tradicionales. La actitud de Pachuri no responde únicamente a sus intereses personales, sino que satisface mucho más las ambiciones de dominación y del mantenimiento del poder de un grupo oscuro, pero conocido por todos y que se siente amenazado por la ascensión de algunas figuras indígenas del municipio; ya que desde la ascensión a las instancias municipales, los Chiquitanos pusieron todos los medios para defender los derechos de los ciudadanos, no solamente los de las comunidades, sino de toda la población. Los marginados representaban y defendían con brío y determinación el interés de todos; lo que no era para dar gusto a las grandes familias ni a los partidos tradicionales que deseaban conservar el poder.⁷⁶

Concepción es un lugar de lucha encarnizada donde los indígenas y no indígenas se disputan el poder sin concesión. La doble estrategia de la CICC, territorial y política, molesta a una sociedad local que rechaza toda equidad social. La batalla parece querer prolongarse por algún tiempo aún: la titularización de la Tierra Comunitaria de Origen de Monte Verde fue rechazada una vez más ante las presiones de los grandes propietarios y traficantes de tierras. Las manipulaciones políticas complejas tuvieron finalmente razón frente al único consejero indígena y el CV se encuentra desprotegido ante un gobierno de regreso en las manos de los poderosos. Pero los proyectos políticos de la organización indígena de Concepción y la resistencia de los vigilantes chiquitanos presentan respuestas presentes y futuras susceptibles de cambiar las reglas del poder local.

⁷⁶ “Están mirando a la gente indígena que está subiendo a la alcaldía, que está sacando la pollera y que va a ascender en la alcaldía. Y más que todo, es con el miedo de que se hagan muchas cosas como ya no se venía haciendo, no? Y el miedo que ellos tienen, definitivamente es sobre la gobernabilidad; el gobierno municipal para la próxima elección... estos van a hacer bien; entonces, la gente lo va a apoyar a él (Seoane) e va a tener más atrás. Así que no le conviene a ellos”. (Pablo Mancary).

SINGULARIDAD CHIQUITANA Y TORPEZA NACIONAL: conocer al otro para vivir mejor con él.

Lomerío y Concepción parecen constituir dos escenarios particulares de una política indígena dinámica. La singularidad de esos dos casos reside en la elaboración y luego, en la aplicación de una doble estrategia simultánea, electoral y territorial.

El método de estas dos organizaciones chiquitanas, consiste en el uso sistemático y oportuno de las legislaciones nacionales, no en una preocupación de repliegue identitario que les permitiría una sobrevivencia permanente, sino todo lo contrario, en un movimiento continuo destinado a hacer cumplir las leyes favorables a las poblaciones indígenas. La idea es simple: entrar en la estructura del Estado para actuar y para vivir mejor en la diversidad. “Conocer al otro, es importante para luchar contra las leyes que no concuerdan con nuestros intereses”.

Las centrales indígenas de Lomerío (CICOL) y de Concepción (CICC), utilizan plenamente la Ley de Participación Popular y la Reforma Agraria que configuran dos campos políticos paralelos e independientes. Todo el arte estratégico chiquitano reside en la puesta en contacto de estas dos nuevas legislaciones.

Considerando que la reivindicación identitaria encuentra sus límites en la dimensión nacional y a veces municipal (tamaño del municipio y la centralización local de los recursos que no favorecen las unidades socioculturales aisladas), la CICOL, ha logrado crear el primer gobierno municipal indígena en Bolivia. Para los Monkox, la única oportunidad de mezclar eficazmente política y etnicidad reside en la constitución de un espacio institucional dirigido por los mismos indígenas. Aprovechando las condiciones históricas y geográficas particulares, ellos han logrado constituir una instancia municipal liberadora de una identidad autóctona reconocida por el Estado. Este nuevo status ha favorecido la movilización simultánea de la organización indígena y del nuevo gobierno municipal en la búsqueda territorial. Sin entidad municipal propia, los Chiquitanos

Monkox no hubieran logrado probablemente obtener la titularización de su Tierra Comunitaria de Origen.

En Concepción, la conquista de espacios institucionales constituye la punta de lanza de la organización indígena. La CICC ha desarrollado una estrategia político- electoral compleja y eficaz en una sociedad local poco apta para respetar el pluriculturalismo. La colocación de instrumentos específicos ha reforzado la solidaridad intercomunal necesaria para la emancipación política y territorial deseada. La Comisión Política de la organización indígena ha permitido elaborar estrategias electorales claras, precisas y aprobadas por la Asamblea de comunidades y también ha favorecido la conscientización política.

En cuanto a la escuela de formación de líderes indígenas, continúa formando los candidatos indígenas para la participación en los diferentes procesos electorales. Todo eso significa que la lucha por el poder está lejos de terminarse en Concepción. La presentación del elegido, Presidente del Consejo Municipal, ha seducido a buen número de habitantes indígenas y no indígenas. A pesar de haberlo hecho a un lado y a la resistencia de las élites locales para ceder la legitimidad evidente del Comité de Vigilancia a los representantes chiquitanos, los indígenas han probado toda su capacidad para intervenir y para actuar en las instancias municipales como cualquier otro grupo social. En este caso, podríamos incluso afirmar que los elegidos indígenas han seducido más, aplicando una política incluso despojada de espíritu de revancha. El porvenir es para el pluriculturalismo y los Chiquitanos de Concepción son los precursores prácticos.

Para llegar a estos importantes resultados, las dos organizaciones chiquitanas debieron convencer a sus bases de su propia importancia política, desafiando el sistema de representación tradicional y comunitaria. Tuvieron que demostrar su capacidad de adaptación y de apropiación de las nuevas reglas del juego impuestas por el Estado. A fuerza de desplazamientos en las comunidades, los dirigentes de las dos centrales indígenas han informado a sus bases sobre las oportunidades legislativas y lograron fomentar un potencial de movilización nada despreciable. En Lomerío y Concepción, más que en cualquier parte, las organizaciones chiquitanas apuestan por la capacidad del campesino indígena

para comprender la sociedad dominante y actuar en consecuencia de manera colectiva. La conscientización política marca el principio de una emancipación cierta y de un avance hacia la autonomía.

Si la idea parece evidente, esta es excepcionalmente aplicada en Lomerío y en Concepción. Estas experiencias poco conocidas dan fe del pragmatismo político de las dos organizaciones chiquitanas. Sus avances únicos y respectivos, no son fruto del azar. Ellos han logrado elaborar proyectos políticos claros que han seducido a las comunidades. Si se comparan las conquistas de la CICC y de la CICOL con las otras organizaciones políticas del país, es evidente que toda capacidad de respuesta a las reivindicaciones depende de una estrategia doble y complementaria que podríamos resumir así: la reivindicación territorial necesita una presencia indispensable en las instancias municipales, mientras que el territorio constituye un contrapoder ante la marginación política.

La mayoría de las organizaciones indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia, han optado por un desarrollo identitario alrededor de simples proyectos productivos o de reivindicaciones únicamente territoriales. Las estrategias de ocupación y de acción al seno de las instancias institucionales son raras; y si existen, no corresponden nunca a un plan político general como los que han sido desarrollados por las Centrales Indígenas de las Comunidades de Concepción y de Lomerío. Las dos organizaciones chiquitanas han sido las únicas en elaborar una doble estrategia de ese modo preciso, cuya eficacia encuentra su dinámica en la etnicidad.

AL EXTERIOR: CALLEJONES SIN SALIDA Y LIMITACIONES.

En Chiquitania.

Las organizaciones de Lomerío y de Concepción constituyen una excepción en Chiquitania, donde las estrategias políticas indígenas son más bien raras y limitadas. En el municipio de San Miguel, donde la configuración sociopolítica es claramente la misma que en Concepción, la mitad de las comunidades se ha

autoidentificado como indígena, abandonando el carácter campesino que es demasiado restrictivo. La Central de Comunidades Indígenas de San Miguel (CCISM) mantiene relaciones tensas con el gobierno municipal no indígena por un conjunto de razones complejas, pero que manifiestan globalmente una marginación de las comunidades en la vida local. A pesar de la marginación, la organización chiquitana presentó varios candidatos en las elecciones municipales de 1999. Pero la falta de preparación para ese evento, la ausencia de una base movilizadora y el aislamiento de la organización han transformado el intento en fracaso.

Ello no enorgullece de ninguna manera a las organizaciones chiquitanas nacientes de la provincia. La Asociación de Cabildos indígenas de San Ignacio de Velasco (ACISIV) y de San Rafael (ACISARV) aparecieron apenas en 2001. Aisladas y poco acostumbradas a participar en la vida municipal, a las comunidades les falta mucha experiencia e información sobre la posibilidad de hacer valer sus derechos. En San Ignacio de Velasco, la ACISIV tiene problemas profundos de organización interna. Ello no le permite resolver el paternalismo local cercano al darwinismo social. La participación política queda como utopía apenas como idea y la reivindicación territorial se reduce a una demanda de comunalización de títulos de propiedad de “campesinos” chiquitanos. La inercia de la Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco es tal, que la organización chiquitana está ausente en todas las instancias municipales (Gobierno y Consejo municipales y Comité de Vigilancia) y las comunidades permanecen muy marginadas en la planificación participativa municipal.

En el norte del municipio, otra organización indígena ha recientemente surgido en 1998: la Central Indígena del Bajo Paraguá (CIBAPA) que reivindica una Tierra Comunitaria de Origen, cerca de la frontera brasileña. Esta organización tiene la particularidad de ser la creación de una ONG ambientalista llamada Fundación de los Amigos de la Naturaleza (FAN). La relación estrecha entre las dos organizaciones hace que la central indígena no necesite de apoyo particular, ni siquiera del gobierno municipal de San Ignacio de Velasco.

Hay que aclarar bien que la CIBAPA no actúa realmente para llamar la atención de la alcaldía velazqueña, porque la organización indígena rechaza frecuentemente la ayuda del gobierno municipal considerando que cualquier ayuda que provenga de esta institución, se convierte en manipulaciones y en ingerencias políticas. La CIBAPA ha rechazado ya el ofrecimiento de préstamos de maquinaria pesada para lograr una explotación forestal razonable y rechaza también la dotación de medicinas de los diferentes partidos con motivo de las campañas electorales.

La organización indígena y el gobierno municipal de San Ignacio, no mantienen más que relaciones mínimas. Ello a tal punto, que la idea misma de crear un distrito municipal indígena permanece enigmático a los ojos de los dirigentes de la organización, a pesar de que la creación de un espacio demográfico constituiría una enseñanza; pero la preocupación prioritaria de los chiquitanos organizados del Bajo Paraguá, se concentra en la búsqueda de mercados directos para el bosque ecológico.

La Tierra Comunitaria de Origen y su gestión indígena son ampliamente prioritarias sobre el deseo de una participación política. A decir verdad, esto último no existe. Esta particularidad, pone una vez más en evidencia la instrumentalización de la organización indígena CIBAPA por la ONG FAN. Las comunidades chiquitanas son consideradas como actores designados para la protección de los recursos naturales y la creación de un territorio ofrecería una protección suplementaria para el parque nacional fronterizo Noel Kempff, La ciudadanización permanece como objetivo secundario y en cuanto a la transformación de la CIBAPA en verdadera organización sociopolítica, el asunto no está en el orden del día.

Al sur de la Chiquitania, la situación es semejante a la de San Ignacio de Velasco. Nuevas organizaciones indígenas emergen y se encuentran, de manera simultánea, enfrentadas a problemas internos y a una resistencia de las élites locales; mientras que otras, frutos artificiales de las ONGs, obtienen algunos satisfactores un poco menos modestos, en detrimento de su autonomía financiera

y política. Las organizaciones indígenas de Lomerío y de Concepción permanecen como modelos a seguir.

LAS OTRAS ORGANIZACIONES MÁS ALLÁ DE LAS TIERRAS BAJAS.

La situación sociopolítica de otras poblaciones del Oriente boliviano es semejante a la de la gran mayoría de comunidades chiquitanas. La ausencia de estrategias políticas globales y eficaces limita la amplitud de las conquistas, incluso si otros avances son notables.

La participación electoral de las organizaciones indígenas permanece como un asunto local. La Confederación Nacional de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), no ha marcado nunca una línea directriz en su campo de acción. Cada organización regional opta por tomar tácticas diversas y particulares; por lo que no existe una conducta homogénea. De ese modo, desde 1999, con motivo de las segundas elecciones municipales del país, las organizaciones chiquitanas y algunas otras de sus vecinas guarayas, se convirtieron en vanguardistas en términos de participación indígena.⁷⁷ Según los dirigentes de la CIDOB, la precocidad electoral de estas organizaciones se debe a un conocimiento y a una apropiación rápida de las leyes. La adopción legislativa casi inmediata distingue a las centrales chiquitanas y guarayas de las demás organizaciones indígenas, mojeñas del Beni o guaraníes de Santa Cruz, que se lanzan, ellas también, en la carrera electoral sin una estrategia verdadera. El retraso y la falta de preparación les son frecuentemente fatales, tanto en las negociaciones con los partidos, como en la gestión municipal, cuando los candidatos llegan al Consejo Municipal.

La constatación es evidente, incluso si ninguna cifra oficial ha sido publicada sobre ello: los representantes indígenas están poco presentes en los gobiernos municipales bolivianos. Si en 1995, se contaba con más de 450 ediles autóctonos a nivel nacional, las segundas elecciones municipales sancionaron duramente a los candidatos indígenas en las Tierras Bajas. En 1999, se contaba con algunos consejeros municipales autóctonos aislados que se encontraban muy

⁷⁷⁷⁷⁷ Según la CIDOB, existe una participación electoral indígena particularmente fuerte en los municipios de Lomerío, Concepción, San Miguel y San Javier (Chiquitania) y Urubichá (Guarayos).

desprotegidos al seno de las instituciones locales. En todo el departamento del Pando, se contaba, en todo y por todo, con un solo alcalde indígena (del grupo Yaminahua) y un solo consejero municipal (del grupo Esse Eja). En ese mismo departamento, no había ni un solo vigilante indígena o que se reivindicara como tal.

En Gutiérrez, provincia Cordillera, departamento de Santa Cruz, la actividad electoral indígena es mucho más intensa. Sin embargo, si bien es cierto que se establecieron negociaciones entre los candidatos guaraníes y los partidos tradicionales y la votación indígena fue consecuente, ningún candidato autóctono estuvo presente en el equipo municipal. Los partidos políticos sancionaron la gestión municipal anterior dirigida por un alcalde, durante un año de gestión, y 3 consejeros municipales guaraníes que carecían fuertemente de experiencia.⁷⁸

En Urubichá, la configuración político-étnica parece más favorable a los Guarayos, ya que todo el equipo municipal es indígena. Sin embargo, el municipio se convirtió rápidamente en lugar de confrontación de los dirigentes. Las luchas por el poder mezcladas con una politización extrema, aniquila la esperanza de los habitantes.

Estos ejemplos no son representativos de la situación nacional, más bien marcada por una torpeza electoral indígena. Sin embargo, estas cuantas situaciones precoces permiten sacar algunas conclusiones. El último caso citado nos obliga a tomar una cierta distancia con las utopías: un gobierno municipal indígena, no constituye necesariamente la institución ideal para impulsar bien una política al servicio de las poblaciones autóctonas. Sería falso creer que los candidatos indígenas son los elegidos perfectos para sus comunidades. La representatividad y la estructura organizacional constituyen los elementos más determinantes que la esencia étnica del poder. Urubichá se constituye como una antinomia del caso de Lomerío.

⁷⁸ Lema, Ana María: (Coord.): "De la huella al impacto. La participación popular en municipios con población indígena". PIEB, Serie. Investigación No. 13. La Paz, Bolivia. 2001.

Pero los gobiernos municipales indígenas, de hecho o no, son raros y el juego político electoral se juega muy seguido en colaboración con los partidos tradicionales y mestizos. En ese caso, los actores indígenas permanecen frecuentemente fuera de las instituciones municipales, marginados, descartados o desalojados del poder. Ellos no representan a los principales actores políticos locales, a pesar de que ellos son, demográficamente, mayoritarios. En síntesis, la presencia autóctona en los municipios puede no significar nada en cuanto participación política efectiva. Si una asimilación demasiado rápida se produce entre las dos etapas del acceso al poder y su uso, se corre el riesgo de engañarse con una folklorización del poder.

La sola existencia de consejeros municipales indígenas no constituye pues una garantía de avance democrático, porque los criterios de una evolución política significativa residen en la capacidad de los elegidos autóctonos en imponer sus proyectos, su relación de dependencia con la organización (candidato representando las bases o candidato individual), su integridad moral en relación a sus comunidades o barrios, etc. La participación indígena en los Programas de Desarrollo Municipal está lejos de ser significativa; en 1998, el Estado boliviano estimaba que 5% de las políticas descentralizadas respondían correctamente a las demandas sociales.

Si desde entonces las exigencias autóctonas son más consideradas por los ediles en la elaboración del Plan Operativo Anual municipal, sería ilusorio creer que ese plan es rigurosamente respetado por el ejecutivo local. Estimar que la participación política se resume en la incorporación de las demandas sociales al Programa de Desarrollo Municipal, reduce considerablemente las perspectivas democráticas. Allí incluso, la organización indígena juega un papel clave, tanto en su capacidad para movilizar las comunidades, como en el sostén de sus elegidos. Las centrales de Concepción y Lomerío demuestran toda la importancia de una relación estrecha entre las comunidades y los elegidos indígenas en la que la organización juega un papel mediador estratégico.

Finalmente, la experiencia electoral no representa la panacea de la participación política indígena en los municipio de Bolivia. Por una parte, porque las

consecuencias de un compromiso tal, provocan repercusiones difíciles de controlar. La carrera al poder favorece la politización de los candidatos y contribuye frecuentemente a la división de las organizaciones indígenas. Esta amenaza persistirá mientras el sistema político boliviano continúe rechazando a los candidatos independientes y continuará frenando la constitución de un voto étnico. Si se abandona la imagen común y errónea de una ingenuidad indígena en política, concretizada en instrumentalización mutua entre organizaciones y partidos, se puede entender que las organizaciones autóctonas superarán los desafíos de los procesos electorales como han sabido adaptarse a las dificultades históricas impuestas por el Estado.

Por otra parte, la participación política indígena no se reduce únicamente al intento electoral. La descentralización participativa ofrece toda una gama de intervención popular que permite evitar los riesgos de politización, pero también de actuar en varios frentes, reforzando así las oportunidades de acceder a la esfera de las decisiones. Para completar nuestro análisis, conviene recordar rápidamente la acción indígena en los campos institucionales del municipio que son el Comité de Vigilancia y el Distrito Municipal Indígena. El primero constituye el talón de Aquiles de la Ley de Participación Popular. Pensado como un espacio de intervención directa de la población en la gestión municipal, el CV padece frontalmente el desprecio y el desconocimiento de parte de los ediles. Frecuentemente hechos a un lado del poder, los representantes indígenas intentan paliar su ausencia con una actividad vigilante; pero la manipulación política, la asfixia de los dominantes y la falta de medios, transforman al CV en órgano democrático ilusorio. Los Chiquitanos captaron rápidamente la ambivalencia del CV.⁷⁹ La sola participación en este órgano, condena toda estrategia política.

Sin embargo, una presencia fuerte es deseable allí en el caso de que los elegidos indígenas actuaran como verdaderos suplantadores de las organizaciones. En

⁷⁹ “Si vemos la Ley de Participación Popular, no ha contemplado absolutamente nada de lo que hemos planteado nosotros. Por ejemplo, el CV, que no tiene ningún poder, porque no permite ni siquiera tomar decisiones de ningún tipo dentro del Consejo Municipal y frente al Alcalde, está en un nivel muy bajo, no tiene ninguna potestad, ningún tipo de autoridad; es un cargo que se puede llamar “una jerarquía sin autoridad”, porque no puede disponer de nada: puede quejarse, puede llorar, puede zapatear; pero, qué se consigue con eso? Pienso que nada. (José Bailaba, diputado chiquitano).

ese caso, las comunidades pueden controlar la acción municipal interviniendo más arriba, en el Consejo Municipal y más abajo, en el Comité de Vigilancia de la política municipal. A través de esta estrategia, la organización indígena de Concepción logra orientar gran parte del Desarrollo Municipal hacia las comunidades más desprotegidas.

A pesar de sus limitaciones, el CV puede utilizarse como un instrumento de protección y de denuncia eficaz contra toda manipulación política; convirtiéndose, como debería ser, en un órgano de contrapoder popular. La duplicidad del comité en este municipio confirma la eficiencia de la estrategia chiquitana en este dominio. La experiencia de Concepción demuestra que la ocupación del Comité de Vigilancia permanece como algo fundamental en toda elaboración estratégica. Controlado, permite asegurar la defensa de los intereses de las Organizaciones Territoriales de Base y favorece una democratización de la sociedad local.

El distrito municipal indígena sufre el mismo juicio estratégico, porque la existencia misma de la unidad municipal desconcentrada se encuentra dependiente de la buena voluntad del edil. Frecuentemente marginado, el Distrito Municipal Indígena (DMI) existe, pero no percibe fondos o es objeto de chantaje político, porque la falta de claridad y de bases jurídicas del status del subalcalde que es su representante, favorece los trámites poco escrupulosos y manipuladores de los ejecutivos municipales, por lo que frecuentemente, el DMI es confinado a lo simbólico.

Una vez más, los Chiquitanos han podido evitar, a cambio de un trabajo intenso de reflexión estratégica, toda tentación de apoyar su futuro sobre una autonomía intramunicipal ilusoria. La idea de reivindicar un DMI les ha pasado por la cabeza a los dirigentes de la CICOL y de la CICC, que veían en ello la primera etapa de una territorialización indígena al seno del municipio de Concepción; sin embargo, el proyecto fue rápidamente abandonado. Algunos buscaban una solución más eficaz, aunque poco institucional, pactando con el partido local en el poder; otros, rápidamente confrontados a una politización de la exigencia, decidieron invertir en el escenario electoral de manera permanente. La estrategia chiquitana se manifestó juiciosa ya que la titularización territorial se veía difícil. El DMI, que

permite teóricamente paliar las carencias espaciales socioculturales, no parece responder a las expectativas de las organizaciones indígenas.

En el dominio territorial, las Tierras Comunitarias de Origen (TCO), están confrontadas a un proceso de titularización extremadamente lento, complejo y poco eficaz. En 2001, cerca del 62% del territorio nacional no ha sido saneado, ni prometido a futuros propietarios. Solamente 8 TCO de 51 solicitudes territoriales han sido titularizadas; para el resto, las zonas que son objeto de reivindicaciones indígenas han sido movilizadas esperando ser adaptadas. La lentitud ha creado muchos problemas que es difícil de exponer aquí.

Para sintetizar, la falta de voluntad política ha creado tensiones, porque las superficies reservadas han sido objeto de instalaciones ilegales por parte de los grandes propietarios y de empresas mineras y forestales. Estos actores influyentes obtienen fácilmente títulos debido a la corrupción o convivencia sospechosa con los que deciden a nivel local o nacional. Monte Verde, en Concepción, representa un caso ejemplar de no respeto de las demandas indígenas y de cambio de prioridades definidas por la ley de Reforma Agraria.

De repente, los territorios sufren una doble transformación consecuyente. La instalación ilegal, pero legalizada, de las empresas sobre los TCO en espera de titularización, reduce, no sólo la superficie prometida a las poblaciones indígenas, sino que transforma también sus territorios en espacios discontinuos. Los Guaraníes y los Mojeños encuentran problemas considerables para frenar la intrusión de empresas de explotación de recursos naturales. La lentitud del proceso de titularización contribuye a dividir los futuros territorios indígenas, tanto en sus riquezas como en su cohesión. Igualmente, hay que señalar la diferencia consecuyente, entre la superficie titularizada y la superficie solicitada. Esta puede variar y extenderse hasta en un 57% a favor de la población indígena (un sólo caso censado) o reducirse en más del 85% (guaraníes de IZOZOG, Yaminahua-Machineri del Pando). Frente a esta titularización, lenta y lisiada, las organizaciones indígenas se ven preocupadas por la factibilidad real de la gestión de esos territorios.

DESCENTRALIZACIÓN PARTICIPATIVA Y PUEBLOS INDÍGENAS.

La Ley de Participación Popular (LPP), la Reforma Agraria y más aún, el proceso de descentralización participativa, han sido bien recibidas por las poblaciones indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia. Sin embargo, el paquete de leyes no tomó realmente en cuenta las demandas indígenas reunidas y concentradas en un Proyecto de Ley Indígena presentado por la CIDOB ante el Estado boliviano en 1992. La amplitud de reformas no se encuentra ahí considerado y la mayoría de las organizaciones indígenas hubieran deseado cambios más profundos, ofreciendo una verdadera posibilidad de acceso a la autonomía y a la participación política. Si las leyes mencionadas abren perspectivas históricas, muchos aspectos son aún débiles a los ojos de ciertos dirigentes autóctonos.

La LPP queda como la más criticada, porque su carácter municipalista y su aparición vertical, venida directamente del Estado, presenta algunos puntos oscuros e inadaptados a las realidades indígenas. Primeramente, el sistema de municipalización predefinido, de influencia occidental y burocrático de muchos modos, condiciona toda verdadera participación social. El voto individual y secreto queda como un modo de designación extranjero para buen número de grupos indígenas y se opone al espíritu de la Constitución que pregona el respeto a las prácticas culturales.

El pluralismo occidental, que se expresa rara vez en un acto que no sea electoral, acepta la diferencia, pero no la valoriza como lo desean las poblaciones indígenas. El Estado reconoce asimilando, pero no asimila reconociendo, porque impone formas políticas, conceptos sobre la democracia y esquemas de representación política. En varios casos, la estructura electoral y el sistema político propuestos conducen a las comunidades a una politización forzada y engendran divisiones internas, debido a las incomprensiones interculturales.

Para la gran mayoría de poblaciones autóctonas, se tienen que plegar a reglas homogenizadoras y además de las formas políticas, la discriminación reside igualmente en la ausencia de traducción de las leyes nacionales en lenguas nativas, lo que hace suponer una falta de voluntad política para instaurar una

verdadera participación de las poblaciones indígenas en los asuntos del país. También, la regla de lo escrito al seno de regiones de tradición oral y la planificación sobre varios años, provocan incomprensiones profundas.⁸⁰ Si la manipulación del dinero se ha convertido en algo corriente, las cuentas bancarias y la gestión financiera están lejos de ser integradas y controladas por la cultura indígena.

Los problemas son numerosos y diferentes según las regiones y las etnias. Sin embargo, finalmente, aunque es deseable y deseada, la inserción en los subterfugios políticos se realiza en medio de disgustos y adaptaciones. Pero la gran mayoría de las organizaciones indígenas, no están todavía preparadas para enfrentar simultáneamente la formidable apertura política propuesta después de los años 90s, la resistencia de las élites locales y las consecuencias homogenizadoras de la municipalización. Globalmente, la situación parece optimista, pero no se presta a la euforia, como lo señala Ana María Lema: “Si los indígenas han accedido al poder local en el consejo municipal, ese poder no se ejerce; los resultados de la presencia de los indígenas en el municipio y el sub-municipio, no se ven; ni en el comité de vigilancia o en la OTB”.⁸¹

Hasta hoy, sólo los Chiquitanos de Lomerío y de Concepción contradicen la pertinencia de este análisis. Si los Guaraníes y los Mojeños acumulan avances notables y quizá porque han sido menos estudiados, estos son menos espectaculares que en Chiquitania. En Concepción o en Lomerío, la inserción política indígena no representa sólo una emancipación de los marginados, sino un cambio profundo del sistema político exigido por todos.⁸²

La estrategia chiquitana prueba y define que la presencia en las instituciones del Estado es fundamental y benéfica, más allá de los grandes riesgos como la politización de las organizaciones y de los dirigentes, de la profesionalización de los representantes, de los problemas de representatividad de los líderes, de la

⁸⁰ Lema, op. Cit.

⁸¹ Idem.

⁸² “Cuando nosotros no teníamos una persona para representar la organización, no se hacía así. Existía la Ley de Participación Popular, pero la malinterpretaban. De cuando no hay representante de las comunidades, el municipio anda mal”. (Paticú, dirigente de la CICC).

corrupción y del aprovechamiento de la organización para fines personales, de la hegemonía y de la ingerencia de la organización intercomunal en los asuntos comunitarios, etc.

Si la doble estrategia chiquitana aparece completamente como única en Bolivia, también la encontramos en Perú, donde la ley de municipios, autoriza la presentación de listas independientes y los candidatos indígenas obtienen seguido la victoria en las zonas rurales donde la mayoría de habitantes es autóctona. Regularmente, los elegidos indígenas instauran un sistema de participación popular y municipal, lo que no hacen nunca los funcionarios mestizos y la iniciativa es generalmente benéfica para todos los actores locales. Esta doble estrategia comienza a extenderse y a aportar sus frutos.⁸³

En Bolivia, la estrategia doble y complementaria chiquitana es aún muy poco conocida para tomarla como ejemplo, porque los resultados no son del todo satisfactorios y las elecciones municipales de diciembre 2004 deberán darnos orientaciones significativas. Los dirigentes indígenas de Concepción pudieran bien estar en el momento de crear las primicias de un voto étnico, que sería un estreno en las Tierras Bajas de Bolivia. En espera de ello, los Chiquitanos han demostrado que una entrada estratégica, es decir, bien pensada, en las instituciones municipales y más ampliamente en las del Estado, se ha vuelto irreversible para acceder al fin a la Autonomía y a la participación política.

⁸³ Chirif, Alberto, García Pedro y Smith Chase Richard: "El indígena y su territorio". Ed. Oxfam, Coica, Lima, Perú. 1991.